

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!

COMBATE

AÑO IX / N.º 141 / 20 Ptas. — ORGANO DEL COMITE CENTRAL LCR / IV INTERNACIONAL — 15 al 21 FEBRERO de 1979



Sumario

LCR en campaña

Jornadas electorales:

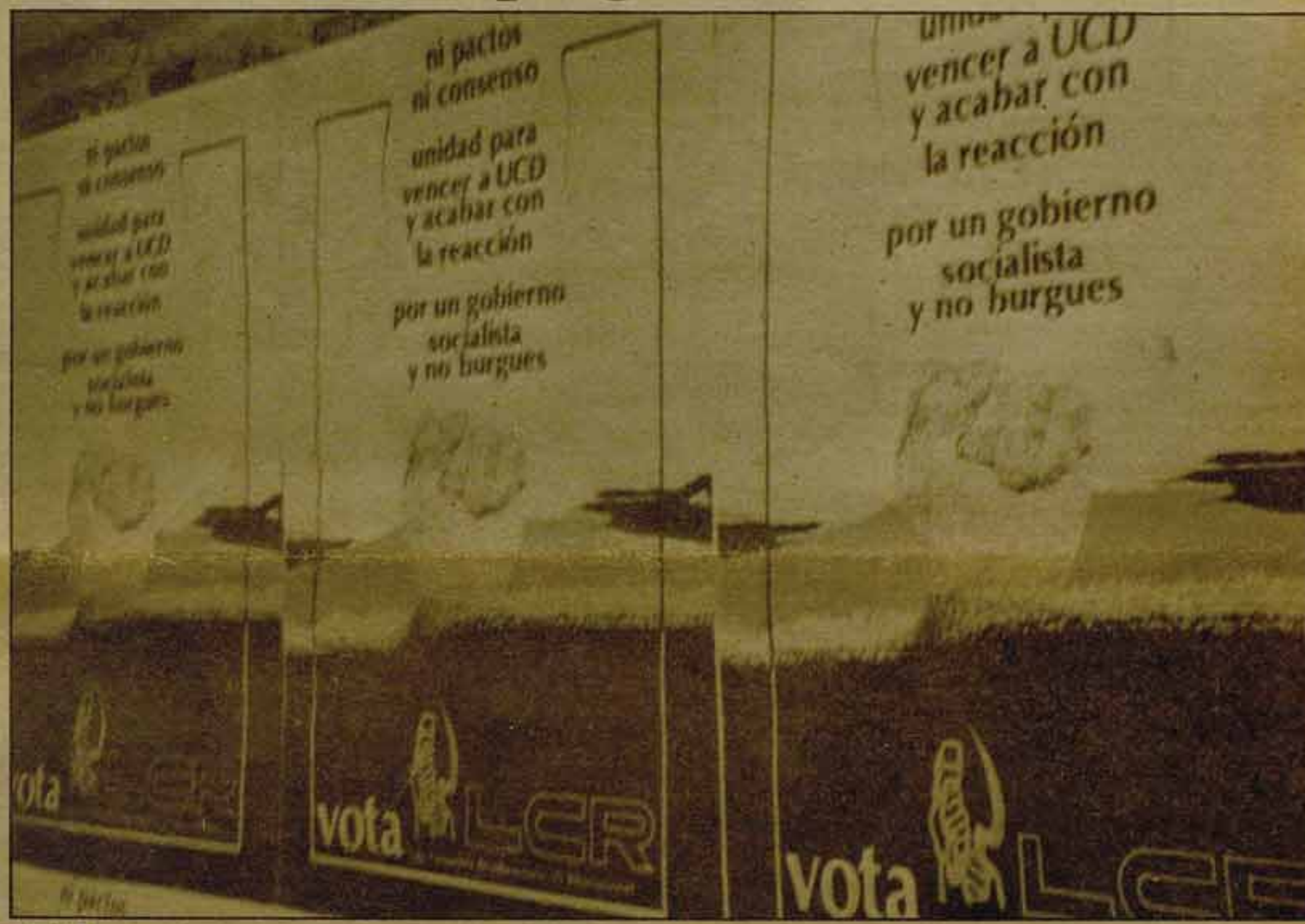
Día 17: Contra el paro femenino. Por el derecho al aborto y divorcio, libres

Día 23: Ganar los Convenios, ganar las Elecciones

Día 26: Por los derechos de la juventud

ELECCIONES GENERALES

Los partidos de izquierda y sus programas



LCR: Una alternativa para vencer a UCD... (p.3)

PSOE: ¿Un "gobierno firme", pero no socialista?... (p.3)

PCE: Para que todo siga igual... (P.5)

MC-OIC: La unidad de los trabajadores, un problema sin respuesta... (p. 4)

Intervenciones de LCR y JCR en R.T.V.E

T.V.E.

Programa nacional

Jueves 15 a las 15.30, Primera Cadena
Jueves 15 a las 19.00, Segunda Cadena (JCR)
Martes 20 a las 23.40, Primera Cadena
Miércoles 21 a las 19.10, Segunda Cadena

Otros programas

"19 provincias" (Madrid, Castilla-León, Aragón, La Mancha, Cantabria)
Jueves 15 a las 16.30, Primera Cadena (JCR)
Miércoles 21 a las 16.50, Primera Cadena (JCR)
Viernes 23 a las 16.40, Primera Cadena
–Andalucía. Jueves 22 a las 16.30
–Catalunya. Lunes 19 a las 16.30
–Euskadi. Jueves 22 a las 16.45
(Sin confirmar aún los horarios del resto de emisiones)

R.N.E.

Miércoles 14 a las 8.40
Viernes 16 a las 20.45
Miércoles 21 a las 20.45

Eibar, 10 de febrero

Jóvenes abertzales asaltan mitin del PSOE y la "Casa del Pueblo"

COMUNICADO DE LKI

1.– El derecho del PSOE, como de cualquier partido obrero, a organizar y realizar mítines, es irrenunciable y debe ser defendido por todos los trabajadores.

Quienes organizan el mitin, son los únicos que pueden decidir sobre el desarrollo del acto, y nada tiene que ver con la libertad de expresión la pretensión de imponer, contra la voluntad de los organizadores, la lectura de notas o el uso de la palabra.

Por tanto, a quien ha sido negada la libertad de expresión ha sido al PSOE, impidiendo el normal desarrollo de su mitin.

2.– El ataque por parte de un sector fundamentalmente de jóvenes, a los asistentes al mitin y posteriormente a la Casa del Pueblo, es inadmisible, no tiene justificación alguna y es impropia de quienes quieren defender las libertades.

Nada tiene que ver la oposición a las declaraciones de Múgica Herzog en televisión, pidiendo "más balas para la policía", que justifican y animan la represión actual para Euskadi, con esta actitud que divide y enfrenta a los trabajadores e impide el debate democrático entre ellos.

3.– Por tanto, reconocemos el derecho del PSOE, y de cualquier partido o sindicato obrero, a defender sus mítines y locales a través de sus Servicios de Orden.

4.– En aquellas condiciones, llamar a la Guardia Civil, como hizo el PSOE, era llamar a la represión indiscriminada sobre los presentes y sólo podía servir, y ha servido, para que se profundice el enfrentamiento entre sectores de la población. Los conflictos que surgen entre trabajadores, deben ser resueltos entre nosotros mismos sin recurrir, ni permitir, la ingerencia del enemigo común.

5.– Ante la estúpida calumnia que se ha hecho correr en Eibar de que la LKI en su mitin hizo un llamamiento a organizar el enfrentamiento con los asistentes al mitin del PSOE, declaramos:

a) LKI al acabar el mitin, y ante la gravedad del enfrentamiento que se estaba produciendo en el frontón Astelena, explicó que, si bien comprendemos la rebelión que sienten importantes sectores de la juventud y de la clase obrera, ante la actual situación y la política de consenso; "LKI no va a permitir que se llame fascista al PSOE en carteles y manifestaciones y que se tiren cócteles molotov a las sedes obreras; por tanto, LKI va a defender estas sedes y llamar a los trabajadores a hacerlo."

b) Cualquier militante, socialista o trabajador, del reducido grupo que estuvo defendiendo la sede, o intentando evitar nuevos enfrentamientos, puede testimoniar que entre otros, se hallaban los militantes de LKI Iñaki Fernández, trabajador de Laurona y del Consejo del Metal de CCOO; Francisco Gómez, delegado de CCOO de Industrias EVE, y Enrique Inchausti, asesor sindical de UGT y candidato de LKI al Congreso por Guipúzcoa.

c) Exigimos del PSOE que desmienta públicamente este rumor, recabando el testimonio de militantes socialistas y ugetistas presentes en el mitin de LKI y en la defensa de la Casa del Pueblo.

6.– LKI llama a todos los trabajadores y al pueblo de Eibar a defender, intransigentemente, el libre desarrollo de los mítines, la integridad de las sedes obreras y a evitar por todos los medios los enfrentamientos entre la población.

Eibar, 11 de febrero de 1979

COMITE PROVINCIAL DE GUIPUZCOA

EUSKADI

Los candidatos de LKI en libertad



La protesta,



la detención,


la comisaría...


...y la libertad.

Como informábamos en nuestro anterior número de COMBATE, 10 camaradas de nuestro partido, candidatos al Congreso y Senado por las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra, fueron detenidos en Vitoria el día 4 cuando exigían, ante el Gobierno Civil, la libertad de candidatos de nuestro partido (LKI-LCR), Herri Batasuna, Euskadiko Eskerra y MC-OIC detenidos a su vez el día 3.

El juez instructor ha dictado libertad provisional para ellos. Todos serán juzgados bajo las recientes medidas antiterroristas tomadas por el Gobierno. En el reportaje gráfico puede verse el proceso que va desde su protesta a la detención y salida de la cárcel.

Pero en Euskadi la represión sigue. Decenas de trabajadores, de militantes nacionalistas, de jóvenes y mayores son detenidos constantemente. Los controles son brutales y permanentes. Las elecciones se preparan bajo una auténtica ocupación policial.

La solidaridad de los trabajadores de todo el Estado debe permanecer activa y vigilante.

Por la Coordinadora pro-Centro Cultural y los vecinos del barrio

Local del Movimiento ocupado

El sábado 10 de febrero, "a las cinco en punto de la tarde", unos 700 vecinos de Vallecas, ocupamos el Local del Movimiento que desde hace un año venimos reivindicando para Centro Cultural. Ocupación que durante una hora ni la tremenda lluvia, ni –cómo no– la inequívoca presencia de la policía, lograron deslucir. Y sonaron nuestras voces en defensa de una cultura para el barrio, y para cantar gritamos: "unidad por el Centro Cultural" y para exigir la libertad de los "retenidos": "o todos o ninguno". Fuimos desalojados por la policía, pero para nosotros esta ocupación no es sino un paso más hasta la definitiva toma de ese local para todos, para poner en pie todas las actividades culturales y artísticas que a nuestro barrio –un barrio obrero– se le han negado sistemáticamente. Criticamos la lamentable actitud del PCE y CCOO, que abandonaron a última hora la Coordinadora, restando así su apoyo a una acción unitaria importante. Por cerrarse la edición el mismo día de la ocupación, no nos es posible informar más ampliamente. Lo haremos en el próximo número, así como un balance del proceso impulsado por la Coordinadora pro-Centro Cultural.

Clara BALLESTEROS



al hilo de la semana

EL grupo de individuos que agredió a unos jóvenes en un bar de San Sebastián, con cadenas, porras y pistolas, dejando a uno herido de bala con riesgo de que le quede la mano paralizada, ha resultado, para variar, que estaba compuesto por miembros de la plantilla de la policía de San Sebastián. Así lo reconoce una nota del Gobierno Civil de esa ciudad, para añadir a continuación que "aunque de las primeras informaciones cabe deducir graves ofensas de los presentes en el bar Urumea contra las fuerzas de seguridad del Estado, en ningún caso podría tolerarse que agentes de la ley tomaran la justicia por su mano utilizando medios y armas que les rebajan a la misma condición de los ofensores". Lo que el gobierno civil no explica es qué "justicia" es la que se toman por su mano elementos que se pasean por los bares con cadenas, porras y pistolas, ni desde qué altura se puede "rebajar" todavía semejante escoria, ni en qué consistía las "graves ofensas" cantadas por los jóvenes vascos, ni dónde se debe buscar el parangón entre una "ofensa" y una agresión armada, sea "por su mano" o por la de otros. Tampoco nos explica por qué debemos creer que estos matones con chapa son una excepción, ni cuántas excepciones dispuestas a "tomarse la justicia por su mano" cobran hoy un sueldo del erario público, ni cuántas veces se ha repetido la historia sin que nos enteráramos.

LA masonería, que fue siempre una organización secreta, de inspiración ilustrada, racionalista y liberal, podía hacer templar a los poderes establecidos cuando las revoluciones eran siempre revoluciones de palacio, o cuando los manejos de los conciliábulos militares y de las empresas monopolistas (o el complejo militar-industrial de Galbraith, si se prefiere), por no hablar ya de la policías paralelas y no paralelas y los servicios de inteligencia, no la habían dejado aún a la misma distancia que queda el antiguo herrero del Far West de la omnipresente General Motors. Hoy, es tan inofensiva que hasta ha ido a inscribirse al registro de asociaciones del Ministerio del Interior con el nombre de Grande Oriente, Masonería Española Simbólica Regular. Pero el director general de Política Interior, en nombre del ministro, ha denegado la inscripción. Ahora sólo falta que vayan a inscribirse los judíos, para que se lo nieguen también. ¿Cómo justificar si no, el día de mañana –que esperemos que no llegue– la conspiración judeomasónica?


COMBATE
Redacción y Administración
Augusto Figueroa, 39, 1.º. MADRID - 4
Teléfono 231 63 85
Imprime COSOL S.A. Artes Gráficas
Polígono "El Balconcillo" Guadalajara
Depósito legal M 30514 1977

La política electoral del PSOE

¿Un "Gobierno firme", pero no socialista?



La campaña electoral del PSOE parte de una consciente ambigüedad: se reclama –de un modo bastante fúnebre, por cierto– un gobierno "firme, honesto y seguro", y se afirma que sólo el PSOE está en condiciones de asumir un gobierno de esas características. Pero, puesto que nadie piensa en que el PSOE pueda obtener la mayoría absoluta en ambas Cámaras, lo que teóricamente le permitiría gobernar en solitario, es evidente que, obteniendo mayoría relativa, tendría que establecer una coalición gubernamental, o un acuerdo programático con otras fuerzas. Entonces, ¿con qué partidos políticos piensa pactar el PSOE? Y, sobre todo, ¿qué relaciones piensa establecer después del 1 de marzo con el PCE, segundo partido obrero en el parlamento y el más fuerte en el movimiento obrero organizado?

Este es un primer nivel de ambigüedad en la política electoral de la dirección del PSOE. Pero hay otro mucho más peligroso para los trabajadores: ¿qué hará el PSOE si queda en minoría? ¿Tratará de establecer una coalición con UCD, como dicen abiertamente algunos de sus dirigentes (Galeote, Gómez Llorente y, en privado, el propio Felipe González)? ¿Se mantendrá en la oposición como aconseja Tierno Galván?

Responder claramente a estas preguntas es una obligación política de la dirección del PSOE ante los trabajadores, *que tienen derecho a saber, desde ahora, qué va a hacer su mayor partido parlamentario a partir del 1 de marzo.*

Pero el silencio, las evasivas o las contradicciones en este terreno de la dirección socialista no son una casualidad. Tienen una clara función política: rentabilizar al máximo, electoralmente, la imagen de "alternativa" a UCD y, a la vez, estar en condiciones de realizar una coalición gubernamental con UCD, cualquiera que sea el resultado de las elecciones.

Si quieren ganar, ése no es el camino

Admitamos, por un momento, que la dirección socialista quiere, efectivamente, como afirma su programa electoral, "asumir el gobierno (...) con amplio respaldo popular, que pueda afrontar con decisión los grandes problemas económicos y los retos políticos y sociales de la hora actual".

¿"Afrontar con decisión"? Al contrario: todo el programa del PSOE es una colección de "buenos deseos" de carácter general, *dirigidos a los trabajadores*, y de proclamaciones y medidas precisas, por lo que dicen y por lo que callan, *dirigidas a tranquilizar y dar seguridades al aparato de Estado, al gran capital y al imperialismo.*

Por ejemplo, el PSOE afirma que hay que "vencer el paro". Como slogan está bien, pero, a un partido obrero que quiere gobernar hay que preguntarle cómo piensa hacerlo; cuántos puestos de trabajo piensa crear; en qué plazos y cómo los piensa financiar. En resumen, hay que preguntar a la dirección del PSOE cuál es su plan económico alternativo al de la UCD, capaz de "afrontar con decisión" la magnitud de los problemas económicos del país. Pero, en el programa del PSOE no existe una sola nacionalización significativa: se mantiene la actual reforma fiscal, no se tocan las desgravaciones fiscales a los capitales, no sale una sola cifra sobre puestos de trabajo y, en definitiva, *no se dice nada preciso y concreto para "vencer al paro".*

Y, por ejemplo, cuando se habla de la Policía y el Ejército, no se hace ni una lejana alusión a medidas de depuración y sí, en cambio, multitud de promesas de mejoras a policías y militares. La dirección del PSOE se ofrece al Ejército y las FOP para suministrarles "apoyo popular", respetando absolutamente hasta al último fascista que haya en sus filas (recuérdese la "ocurrente" propuesta de Múgica sobre Conesa: enviarlo de comisario a Vicálvaro...).

En su conjunto, el programa del PSOE es un programa de gestión de la crisis económica y política capitalista. Da vergüenza ajena reconocerlo, pero no le faltaba razón al secretario general de UCD, Arias Salgado, cuando dijo que parecía una referencia de un consejo de ministros de la UCD. Nada fundamental distingue este programa del que difunde el partido gubernamental.

Y, con este programa, *no se puede vencer a UCD.* Quizás se puedan obtener más votos que UCD (*y ni siquiera esto es muy probable*, porque para ello haría falta levantar un grado de adhesión y entusiasmo popular que difícilmente puede lograrse sin dar respuestas claras y firmes a las necesidad de los trabajadores). Pero, si esta victoria electoral no se utiliza para hacer *una política alternativa a la de la derecha* será, en realidad, la derecha quien habrá vencido.

Es más, este programa parece olvidarse de que, por más garantías y seguridades que se les den, un poderoso sector del aparato de Estado y del gran capital iba a plantear una fuerte resistencia a un gobierno de mayoría socialista. ¿Qué haría ese gobierno? ¿Qué medidas adoptaría ante, por ejemplo, actos de sabotaje económico de un sector financiero o industrial; o, por ejemplo, actos de insubordinación de militares o policías? *En el programa del PSOE no hay ninguna medida para prevenir estos hechos. Y, en la experiencia de la actitud de la dirección del PSOE durante los meses pasados, nada hay que indique que piense "afrontar con decisión" estos problemas.*

Ni firme, ni socialista

Entonces, ¿para qué sirve este programa? La respuesta está clara: *para facilitar una alianza gubernamental con UCD.* Y si la dirección socialista está buscando esta alianza, no es ni por razones de "aritmética parlamentaria" (porque éste fuera el único método de obtener mayoría en las Cortes), ni menos aún para conseguir que haya en el gobierno "representantes de los trabajadores" (porque la dirección del PSOE, y la del PCE, que utilizan con frecuencia estos argumentos, saben de sobra que los ministros de partidos obreros, en gobierno de coalición con la burguesía, *no ejercen de "representantes", sino de "capataces" del movimiento obrero).* Las razones reales son *el reformismo político*, la voluntad de gestionar la crisis capitalista, y no de afrontarla defendiendo firmemente los intereses de los trabajadores.

En las actuales relaciones de fuerzas, el único gobierno que puede realmente servir a los intereses de los trabajadores, que puede conseguir una amplia mayoría parlamentaria al servicio de esos intereses, que puede conseguir el apoyo imprescindible de CCOO y UGT, que puede contar con un amplísimo respaldo popular, *es un gobierno basado en un pacto unitario PSOE-PCE para vencer a UCD y acabar con la reacción. Este sería verdaderamente un gobierno firme y socialista. El que propone la dirección del PSOE no es socialista y, por tanto, no puede ser firme.*

Estamos convencidos de que miles de socialistas piensan como nosotros. Comparten estas críticas nuestras a su dirección, como compartimos, día a día, la construcción y el reforzamiento de UGT en las luchas de nuestra clase. Ante ellos habrá una opción el día 1 de marzo: o votar a su partido, *lo que significa votar un proyecto de coalición UCD-PSOE*, o votar a los objetivos de los trabajadores, lo que significa luchar *por un gobierno socialista y no burgués.* Y, puesto que votar significa, por encima de todo, apoyar políticamente un programa, vamos a hacer cuanto podamos por que apoyen el nuestro y voten LCR.

J. TORLES

Editorial

Una alternativa para vencer a UCD

El reciente decreto-ley sobre "seguridad ciudadana", y con anterioridad a él, el decreto-ley de congelación salarial, son sólo un anticipo de lo que UCD prepara a los trabajadores y pueblos del Estado español si triunfa en las próximas elecciones generales.

Si UCD gana habrá más ataques a los salarios y más paro, más restricciones a la libertad en nombre de la lucha contra el terrorismo. Y la reacción seguirá creciéndose, porque UCD ni quiere ni puede combatirla. Tras "la Galaxia" y las algaradas que han protagonizado oficiales reaccionarios del Ejército y las FOP, ninguna medida ha sido tomada contra ellos, al contrario: el gobierno de UCD les ha regalado con más medidas antiterroristas, con el reforzamiento de la ocupación policial de Euskadi y de las principales capitales del Estado, con la cabeza del refugiado vasco en Francia. Así, bajo el ala de UCD, la reacción crece y se envalentona.

Por eso hay que vencer a UCD en las elecciones del 1 de Marzo: porque hay que acabar con la reacción y ampliar las libertades; porque hay que acabar con el paro y asegurar un salario suficiente para todos.

Sí, *es necesario pasar ya a la ofensiva contra el paro.* Lo primero es defender el puesto de trabajo de quienes ya lo tienen, y para eso proponemos la nacionalización de las empresas mixtas y la incautación de las que están en crisis, sin indemnización y bajo control obrero. A la vez, el Estado debe garantizar un seguro de paro suficiente para todos los parados, y la creación del máximo de puestos de trabajo mediante la puesta en pie de un Plan de Obras Públicas. Por este camino, como máximo en cuatro años, hay que acabar con el paro. Y quienes deben pagar son los capitalistas, por eso proponemos una Reforma Fiscal que grave fuertemente las rentas de la patronal y la nacionalización de la Banca.

H*AY que acabar con la reacción y ampliar las libertades*, y para ello es necesario depurar el aparato estatal de fascistas y reaccionarios, especialmente el Ejército y las FOP. Si se quiere defender la democracia se tienen que ampliar las libertades, y ello exige la derogación de toda la legislación antiterrorista y que los derechos políticos y sindicales les sean asegurados a soldados y funcionarios. Para garantizar la más amplia libertad, es necesario también *cambiar la Constitución*, hecha a la medida de UCD y la derecha.

Estamos contra los métodos terroristas de ETA y los combatimos políticamente, ofreciendo una vía diferente de lucha y exigiendo a ETA, en nombre de los intereses de los trabajadores, que cese ya sus acciones. Pero el origen de las acciones de ETA está en la negativa de los derechos nacionales vascos y en una prolongada historia de represión sobre Euskadi, que el consenso del PSOE y PCE, flanqueado por el PTE y ORT, encubren. Por eso exigimos el derecho de autodeterminación para Euskadi, que cese ya la ocupación policial y acabe la represión sobre el pueblo vasco. Por estos motivos, llamamos en todos los lugares del Estado a la solidaridad con Euskadi.

ESTOS son los aspectos fundamentales de la alternativa que proponemos a los trabajadores, frente a los planes de UCD. Para imponerla hay que tomar un camino diferente al consenso. La experiencia de 20 meses de colaboración y pactos con UCD está ahí: más paro y salarios más raquíticos, las libertades recortadas... Hay que romper el consenso y forjar la UNIDAD PARA VENCER A UCD Y ACABAR CON LA REACCION.

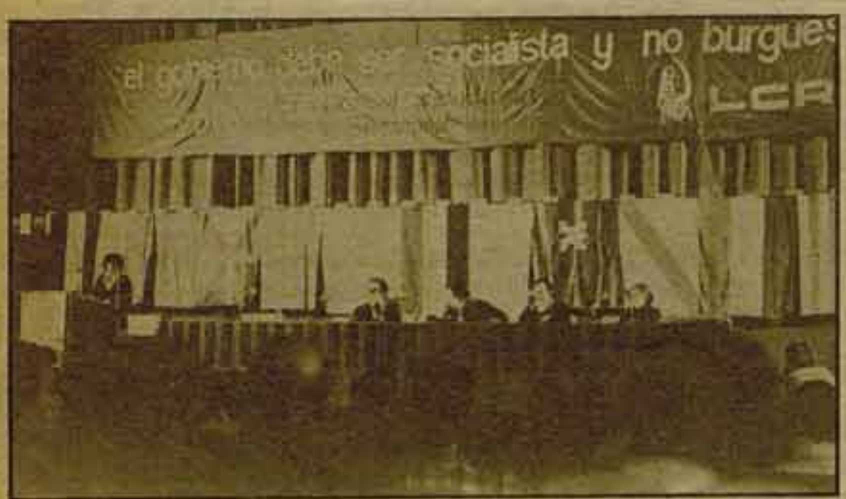
SÍ, queremos la unidad obrera en la acción sindical, mediante la unidad de acción de UGT y CCOO; la unidad para hacer frente a las agresiones fascistas; la unidad obrera para ganar los municipios para los trabajadores; la unidad obrera en el parlamento. Y queremos sobre todo la unidad obrera en el gobierno: UN GOBIERNO SOCIALISTA Y NO BURGUES. Un gobierno basado en la alianza entre el PSOE y el PCE, y apoyado en CCOO y UGT, y en la movilización de todos los trabajadores.

Un gobierno así es el que necesitan los trabajadores para resolver sus problemas, y *no un gobierno de colaboración* de sus partidos con la UCD. Pues ese gobierno sería un instrumento al servicio de la patronal y la jerarquía eclesiástica, de los militares reaccionarios.

Defendiendo esta alternativa acude la LCR a la confrontación electoral. El 1 de marzo, sólo habrá una candidatura obrera cuya razón de ser consiste en unir a los trabajadores frente a los capitalistas, sólo una va a negarse a marchar ni un solo paso junto con UCD, sólo una va a contar con militantes de CCOO y UGT, demostrando que lucha en la práctica por la unidad sindical, y sólo una lucha por un gobierno socialista, de uniad obrera. Esa candidatura es la LCR. Cada voto que reciba, sonará más alta la voz de la izquierda obrera.

Mítines LCR

Informamos a continuación de los mítines centrales que próximamente celebrará la LCR. Como se verá, es activa en ellos la presencia de nuestros camaradas de la IV Internacional, Ernest Mandel y Socorro Ramírez.



Día 16
San Sebastián: Jose Barriola, José Iriarte, Ana Ruiz, Jaime Pastor.

Día 17
Huelva: Miguel Romero, J. A. Perea.

Día 18
Bilbao: Ernest Mandel, Ramón Zallo.
Barcelona: Socorro Ramírez, Pau Pons.
Valladolid: Jordi Jaumandreu, Francisco Prados.
Valencia: Miguel Romero, F. Torregrosa.

Día 19
Alicante: Socorro Ramírez, Ernesto Torres.
Murcia: Miguel Romero, Pedro Martínez.

Día 20
Mallorca: Miguel Romero, Lorenzo Buades.

Día 21
Zaragoza: M. Romero, J. Luis Anso.

Día 23
Salamanca: Miguel Romero, Julio Fernández.
Vitoria: Iñaki Martín, Luis Vizcaya.
La Coruña: Serafín Cordero, Teresa López.

Día 24
Sevilla: Jesús A. Maeso, Dolores Zúñiga.
Granada: Miguel Romero, José Cardona.
Gijón: Jaime Pastor, Juan Pedrón, Teresa Meana.

Día 25
Madrid: Ernest Mandel, Jaime Pastor, Jesús Albarracín, M.ª Luisa San José.
Pamplona: Socorro Ramírez, Chema Balbas.

Día 26
Cadiz: Rafael González, M.ª Dolores Sanisidro.
Santander: J.A. Velasco, Martín Bario López.

Día 27
Barcelona: Ernest Mandel, Jaime Pastor, Pau Pons.





MC-OIC y la unidad de los trabajadores

Un problema sin respuesta

"Tu voto para la izquierda que lucha contra la derecha", reza el eslogan electoral de MC-OIC. Vencer a la derecha es, ciertamente, un objetivo central en estas elecciones. Pero ¿cómo? Hacen falta unos objetivos: depuraciones en el aparato estatal, programa contra el paro, ampliación de libertades... que MC-OIC recoge en general de forma correcta. Pero hace falta algo más: la unidad de los trabajadores. Y hay que plantear esta unidad en, al menos, tres niveles: el sindical, el parlamentario y el del Gobierno. ¿Cómo se concreta la unidad de los trabajadores hoy y aquí en estos tres niveles? Una izquierda que quiere luchar eficazmente contra la derecha debe responder a esta pregutna. Debe hacerlo porque esa es la única forma de organizar la lucha de los trabajadores contra la derecha. Y es inútil leer y releer el programa de MC-OIC para encontrar una respueta a esa pregunta. No existe.

Quién gobernará: ¿un problema secundario?

La única referencia del programa de MC-OIC al problema del Gobierno que vaya a surgir del 1 de marzo, es lo suficientemente ambigua para no aclarar nada: "Estos objetivos (los del programa que MC-OIC defiende) se pueden alcanzar. Pero para hacerlo hace falta tomar un camino distinto: el camino de la Unidad de las Fuerzas de izquierda, el camino de la lucha contra la derecha. Para desalojarla del Gobierno, para hacer, en suma, una verdadera política de izquierda."

Deslojar a la derecha. Está bien. Pero, ¿quién la debe sustituir? La pregunta tiene poco que ver con hipótesis y acertijos. El problema número uno ante las Elecciones es: *¿quién gobernará el 2 de marzo?* Y un partido revolucionario debe responder a este problema en forma de consigna, *en forma de objetivo que quiere que lo asuman los trabajadores.*

La LCR defendemos que la victoria sobre la derecha, sobre UCD, debe dar paso a un gobierno conjunto del PSOE y el PCE (o en todo caso a un Gobierno del PSOE apoyado por el PCE). Nosotros no tenemos ninguna confianza en que las direcciones de estos partidos apliquen un programa de Gobierno que traiga el socialismo. Pero miles de trabajadores, la inmensa mayoría e ellos, confían en que sí. Entonces hay que decir: "muy bien; vamos a defender un gobierno de este tipo, un gobierno en el que no haya un solo ministro burgués. Y vamos a exigir que este gobierno cumpla en la práctica este programa contra el paro y por la democracia y hacia el socialismo". Y hay que exigir, para ellos, que todos los parlamentarios obreros formen un bloque unido que se oponga y no pacte con la derecha. MC-OIC puede contestarnos que el PSOE ni el PCE ni siquiera quieren un gobierno así. Ya lo sabemos. Les hemos oído hablar e insistir en la necesidad de la "prudencia" porque ahora hay crisis y la democracia es débil. Pero hay que conectar con las esperanzas de esos miles de trabajadores y responder que "más a nuestro favor"; que precisamente por el paro y la democracia hace falta un gobierno de unidad obrera y que juntos debemos empujar a las direcciones del PSOE y del PCE a que rompan su política pactista con la burguesía y tomen el Gobierno en sus manos.

Porque nuestro programa no puede escribirse en función de lo que piense y desee la dirección reformista de estos partidos, sino de las aspiraciones unitarias del movimiento obrero. Porque sólo sobre esta unidad se puede combatir seriamente y vencer definitivamente a la derecha. Y un programa, como el de MC-OIC, que guarda silencio sobre quien defendemos que gobierne el 2 de marzo, está cojo de nacimiento y no puede plantear correctamente la unidad de los trabajadores.

UGT: ni existe

Tenemos la duda razonable de que MC-OIC piensan que el PSOE no es un partido obrero. Desde luego, jamás se lo hemos oído decir. Y no es casual que, a estas alturas, sigan defendiendo la tesis de que la unidad sindical y el sindicalismo revolucionario pasan exclusivamente por CC.OO. Si uno mira la intervención en las luchas, las posiciones sindicales de cada dirección (e incluso la existencia de corrientes sindicales de izquierda en cada sindicato)... y, sobre todo, si mira el número de trabajadores afiliados, debe concluir en que es imposible una defensa seria y razonable de la unidad, que no pase por CC.OO. y UGT al mismo tiempo.

Pero la unidad, ni siquiera la unidad coyuntural o la simple coordinación entre ambas centrales, no aparece en la propaganda de MC-OIC. Pero, ¿cómo se puede luchar contra la derecha sin unidad sindical?

Estatutos: problema exclusivo de nacionalidades

Estamos de acuerdo con MC-OIC cuando defienden en su programa que "frente a quienes piden más represión contra el pueblo vasco, apoyamos la justa lucha de Euskadi por su derecho a la autodeterminación". Pero esto, la actitud ante la represión en Euskadi, es lo único que sobre el "problema nacional" cuenta su manifiesto electoral.

Y eso es grave. Sabemos que en cada nacionalidad MC-OIC ha explicado más ampliamente su posición ante los Estatutos. Pero justamente una campaña electoral debe servir para defender con particular insistencia fuera de las nacionalidades el derecho de éstas a su soberanía. Y ahora, en concreto, frente a los poderes que la Constitución da a las Cortes y el poder central, hay que defender y convencer a los trabajadores de Madrid, Ciudad Real y Cáceres que ellos más que nadie, deben defender ese derecho a la soberanía de las naciones, que deben exigir que no haya ingerencia alguna, ningún recorte del poder central en los Estatutos de cada nacionalidad.

También en este terreno, la propaganda revolucionaria es vital para afianzar la unidad y la solidaridad de los trabajadores de las nacionalidades y el resto del Estado.

J. IDOYAGA

Obispos, ¡Go Home!

La Comisión Permanente del Episcopado, secundada de inmediato por Tarancón, acaba de advertir a los católicos que se mantengan en guardia ante "las posibles amenazas contra los valores éticos o los derechos humanos" (que tan bien salvaguardados estuvieron aquí durante cuarenta años) y las "ideologías materialistas", que se cuiden de dar su voto a quienes defienden la "legalización del aborto", "determinados planteamientos de una ley de divorcio" o "una educación coactiva que coartara a elegir el derecho de los padres a elegir el tipo de educación que debe darse a sus hijos". De paso ha dicho, más o menos veladamente, que sigue estando en desacuerdo con la Constitución, claro que por la derecha.

Los temas en sí no vamos a discutirlos de nuevo, como tampoco el hecho de que a la Iglesia le duelan en el bolsillo tanto más que en la "conciencia", porque ya lo hemos hecho en otras ocasiones. Más interesante, en cambio, ha sido la reacción de los partidos parlamentarios ante el documento y las declaraciones. La UCD, después de aclarar que la Constitución dice lo que la Iglesia quiere que diga –y lo que nosotros decimos que dice y pronto empezaremos a comprobar que decía–, o sea, que está contra el aborto, contra el divorcio y a favor de la enseñanza privada, se muestra, de hecho, conforme con los obispos en su intento de orientación del voto. Coalición Democrática, derecha-derecha, califica el documento de "muy positivo y clarificador". En realidad, lo verdaderamente "clarificador" son las declaraciones de ambos partidos, a las que, cuando este periódico salga a la calle, se habrá sumado seguramente otra de Unión Nacional: la derecha está contenta con la Iglesia porque la Iglesia trabaja a favor de la derecha.

El PSOE, por su parte, que con el marxismo parece dispuesto a abandonar hasta la cartilla de lectura, se hace una agudísima pregunta: "¿Con quién está la Iglesia como institución: con los humildes o con los poderosos?". ¡A ver, a ver!, ¿con quién?, ¿eh?, ¿con quién? Y el PCE se sorprende de que la Iglesia "está ejerciendo, en realidad, una coacción sobre el electorado católico", como si esta institución pudiese llegar a tener otra función que la coacción moral sobre las personas en defensa del orden establecido o incluso del anterior.

El ciudadano bien informado, sin embargo, que no tiene ninguna necesidad de hacer driblings lingüísticos ni de mostrarse ingenioso ante la prensa, hará bien si saca otras conclusiones más serias: la primera, que esta discreta declaración proderechista (de derecha, no de derechos) del episcopado no es nada comparada con lo que curas, monjas y frailes, tratan y tratarán de martillear en la cabeza de los pobres infantes si, de acuerdo con la Constitución, se deja en sus manos buena parte de la enseñanza; la segunda, que si han de hacer esto que lo hagan con sus propios medios, es decir sin subvenciones, sin impuesto religioso, sin desgravaciones fiscales, sin ayuda financiera del Estado y después de devolver su patrimonio inmobiliario, histórico-artístico y financiero, que al fin y al cabo no ha salido de su trabajo ni de los cepillos, sino del trabajo de todos usurpado por unos pocos.

Marta BATAN

La política electoral del PCE

Para que todo siga igual

El programa electoral del PCE para el 1 de marzo podría tomarse por una fotocopia del que presentaron el 15 de junio del 77: política de "concentración democrática", "gobierno de mayoría de signo progresista", que se concreta como coalición UCD-PSOE dirigida por UCD... Para la dirección del PCE nada fundamental debe ser cambiado en la desgraciada política que han realizado durante estos 20 meses. En cambio, ahora puede comprenderse con más claridad que entonces, que esta política *ni es eficaz* para los intereses de los trabajadores, *ni es realista* por mucho que se empeñe Carrillo en afirmar lo contrario. Para comprobarlo, veamos cómo se abordan en él dos de los problemas centrales de la situación política: el paro y la defensa de la democracia.



Así no se combate el paro

Las medidas que el programa del PCE propone contra el paro podemos resumirlas así:. creación de 300.000 puestos de trabajo anuales; "una política de empleo cuyo objetivo sea mantener el puesto de trabajo social y económicamente rentable a medio y largo plazo"; medidas de empleo comunitario y formación profesional frente al paro rural; un "programa experimental", y otras medidas de ese tipo, respecto al paro juvenil. Aunque parezca mentira, por más que hemos buscado, no hemos encontrado una sola palabra sobre el seguro de paro y el subsidio de desempleo, en las 8 páginas del programa.

Y así no se combate el paro. Esos 300.000 puestos de trabajo anuales, apenas servirían para cubrir las nuevas entradas al mercado de trabajo (250.000 anuales); la política de empleo que se propone, deja la puerta abierta de par en par al establecimiento de la "flexibilización de plantillas" reclamada por la CEOE; las medidas contra el paro rural y juvenil, traen a la memoria la "música celestial" del Pacto de la Moncloa y los parches demagógicos del propio gobierno UCD; el olvido, porque imaginamos que será un olvido, del seguro de paro y el subsidio de desempleo deja al PCE sin posición sobre uno de los objetivos más urgentes de los trabajadores; y en fin, la única fuente de financiación que aparece en el programa para atender la lucha contra el paro es una "aplicación rigurosa de la reforma fiscal", lo que equivale, en la práctica, a renunciar a obtener los fondos necesarios para un plan estatal de obras públicas que proporcione empleo masivo. Así, el problema del paro queda en manos del capital privado: de la voluntad de crear puestos de trabajo que tenga la CEDE.

Y hay que recordarlo: este es el programa contra el paro de un partido obrero en un país donde hay millón y medio de parados y donde apenas la tercera parte de ellos cobran un seguro de paro, por otra parte miserable.

Así no se defiende la democracia

Respecto a las amenazas a la democracia, el programa del PCE las reduce a ETA. ¿Y los fascistas? Ni buscando con lupa puede encontrarse la palabra "fascista" en el programa. ¿Y los sectores reaccionarios del Ejército y las FOP? Pues nada: se trata de crear relaciones "de mutua confianza y cordialidad" entre Ejército, policía y el pueblo. Y sobre todo, ¿qué hacer frente a la creciente política represiva del Gobierno, frente a sus atentados cotidianos a las libertades, frente a su impotencia y sus mentiras ante las "operaciones galaxia"? Pues ya se sabe: apoyar un gobierno de coalición dirigido por la UCD.

Y así no se defiende la democracia. Así se contribuye a crear las condiciones para que el Gobierno imponga decretos "antiterroristas", tan descaradamente reaccionarios como el que aprobó hace unos días.

Y así tampoco se combate el terrorismo de ETA. No repetiremos los argumentos que sobre este problema hemos explicado mil veces. Pero sí hay que señalar que la posición de la dirección del PCE sobre ETA (como las recientes declaraciones de Alonso Zaldívar: "ETA es un partido nacional socialista, es decir, nazi") son cada vez más aberrantes. Con actitudes como éstas se está profundizando la dramática división actual del pueblo vasco y el aislamiento de Euskadi. División y aislamiento que están siendo utilizados por el Gobierno para llevar adelante su "guerra sucia". No, así no se "desarma el terrorismo". *Así se arma a la derecha. Ni siquiera esto...*

El programa del PCE se ha escrito pensando NO en lo que los trabajadores *necesitan y pueden alcanzar* con su movilización y su lucha, sino en lo que puede ser negociado "razonablemente" con UCD. Todo aquello que UCD va a considerar "innegociable" (como por ejemplo, las medidas *necesarias y verdaderamente eficaces* contra el paro y contra la reacción que figuran en el programa de la LCR) se ha eliminado de entrada.

Y por si no bastara con esto, la dirección del PCE parece haber olvidado la experiencia del Pacto de la Moncloa, que fue presentado como un ejemplo de "política de concentración democrática": *la burguesía firma pactos con la mano izquierda y gobierna con la mano derecha.*

El "programa de mayoría" que propone el PCE, en el caso, muy poco probable, que se convirtiera en programa de Gobierno, no sólo quedaría muy lejos de las aspiraciones básicas de los trabajadores, sino que además *Suárez haría con él lo que le viniera en gana.* Sería otro "balón de oxígeno" que la UCD utilizaría para pasar un momento de asfixia y luego le pegaría la patada. Que le pregunte Carrillo a Berlinguer, si es que no le basta con su propia experiencia cómo se burlan en la práctica los partidos burgueses de los "programas de mayoría".

La utilidad del voto PCE

Si juzgamos con una mínima objetividad la trayectoria del PCE durante los últimos 20 meses y si tenemos en cuenta que el PCE propone para el futuro una política esencialmente idéntica, resulta difícil explicar porqué es útil votar PCE. Especialmente difícil ante los sectores más combativos de la base del mismo PCE, y del PSOE, que sacan un balance muy negativo de sus direcciones. Carrillo ha comprendido el problema y le ha dado una respuesta ultra-demagógica: votar PCE sería el medio de "salvar al PSOE del hundimiento en una política socialdemócrata y antiunitaria". Evidentemente, Carrillo dirige este asombroso razonamiento no sólo a la "izquierda socialista", sino también a la izquierda de su propio partido y de CC.OO: *la "batalla contra la socialdemocracia" es la coartada "de izquierdas" que la dirección del PCE se ha buscado para ocultar sus responsabilidades en los efectos más nefastos de la política de consenso y para disfrazar el hecho de que sus propuestas políticas electorales suponen la continuidad del consenso.*

Claro que la política de la dirección del PSOE es socialdemócrata, pero no es desde luego Carrillo, protagonista de la variante más derechista, más "socialdemócrata" del eurocomunismo, quien está en condiciones de criticarla. Y claro que la política de la dirección del PSOE es "antiunitaria"; pero no se puede "clamar por la unidad", mientras se defiende, por ejemplo, un gobierno UCD-PSOE. Criticar al PSOE por no haber formalizado coaliciones con el PCE en las candidaturas al Senado y en los municipios rurales y, a la vez, defender una política de pactos con la derecha en los municipios urbanos, el Parlamento, el Gobierno... y en todos los niveles políticos fundamentales, es puro cinismo. Las direcciones del PSOE y el PCE comparten la responsabilidad de la división de los trabajadores.

En lo que sí hay que darle la razón a Carrillo es en que "las relaciones de unidad entre la izquierda son también relaciones de fuerzas". Exacto. *La unidad de los trabajadores depende de que se fortalezca quien lucha de verdad por ella. El 1 de marzo eso significa votar LCR.*

Miguel ROMERO

la palabra
luis ramírez

Votar, ¿Para qué?

Decía Plejanov (qué progres me están saliendo las últimas palabras; bueno, esto no lo decía Plejanov, lo suyo es lo que viene ahora entre comillas): "El propagandista inculca muchas ideas en una persona o en un grupo de personas; el agitador sólo inculca una idea o pocas ideas, pero en una gran masa de personas." Definición corta, pienso, pero que de momento vale. De las elecciones se deduce, en mi opinión, una idea: avanzar hacia la experiencia de un gobierno obrero. Idea que se desdobla en algunas otras (no muchas) muy lógicas (para muchos).

En mi opinión se vota, desde los partidos obreros, para conseguir algunas pocas cosas muy concretas. En definitiva, para impulsar la experiencia citada, lo que convierte votar en un acto militante, que es mucho más que un mero movimiento de gimnasia ciudadana. Porque la experiencia significa arrebatar la mayoría legal (la real lo estaba ya desde las elecciones anteriores porque el número de escaños no se corresponde con el número de votos) al partido de la reacción y, en el positivo de la fotografía parlamentaria, un Gobierno que se plantee la lucha contra el paro con el respaldo de las centrales sindicales, el fin del consenso, el fin de la libertad provisional y comienzo de las libertades reales, la utilización abierta de la Constitución (tan útil, decían, en manos de un "gobierno de izquierdas"), plantear la soberanía de las naciones del Estado, y muchas otras cosas que voy a meter en el etcétera. Pero, también la experiencia puede significar, si nos tenemos que quedar con el negativo de la fotografía y lo que podría ser claro se queda en oscuro, que los partidos obreros mayoritarios no gobiernen según los intereses de la clase que los designa, y entonces el movimiento obrero se autocorregiría, abriéndose a la recomposición de sus fuerzas sobre otros ejes en un proceso más o menos lento pero históricamente irreversible de reorganización política. Irreversible en la medida en que la posibilidad del partido revolucionario de los trabajadores presente con absoluta claridad, y no menos absoluta firmeza, una respuesta global al poder de la burguesía.

En mi opinión se vota, desde los partidos obreros, nada menos que para eso. Para plantear, también a nivel legal, la fuerza del movimiento obrero. Para plantear, también desde el Gobierno, la lucha contra la austeridad y el paro, que es un interés obrero que nadie más va a defender. Para plantear, también desde el Parlamento, la lucha por el poder. Y también para vigilar las tentaciones al "realismo" de los administradores (no propietarios) del voto obrero y obligarles a romper o con el consenso de clase o con su carácter de clase, a lo que les están invitando día tras día. Hace poco, un historiador democrata cristiano ha recordado al PSOE el antecedente del partido socialista alemán en Bad-Godesberg (abandono del marxismo) al que calificaba de: "símbolo de la conversión de un partido, hasta entonces radical y dogmático, en otro realista y capaz de ejercer las funciones de Gobierno"; porque lo realista es apoyar al capital y lo dogmático enfrentársele. Lo realista es eliminar por un tiro largo en esa larga nuca que va desde Rosa Luxemburgo al grupo Baader (heredando las costumbres) a quien ponga en peligro sus muy realistas intereses y lo dogmático no dejarse coger en la fila de nucas agujereadas. Lo realista es servir a quien paga y lo dogmático no hacerlo. Lo realista es chupar del bote y lo dogmático repartirlo. Hay que votar, en mi opinión, para intentar la experiencia de un Gobierno obrero y para que esa experiencia sea controlada por el propio movimiento obrero. Hay que votar para que haya una izquierda gobernante y una izquierda vigilante. Hay que votar para vencer porque sólo así, aunque no se venza, se gana territorio.

En mi opinión.

EXILIADOS Y ELECCIONES

Muchas veces, desde nuestras páginas, hemos tomado posición a favor de los derechos de los exiliados latinoamericanos y de otros países. Hoy, de cara a las elecciones generales, debemos plantearlo aún con más fuerza. La amenaza de expulsión que pende sobre la cabeza de más de 100.000 latinoamericanos, de acuerdo a los decretos promulgados por el Gobierno Suárez en 1978, depende de la postura que adopte el nuevo Parlamento. La interpelación socialista a Martín Villa quedó en tablas... Los distintos proyectos de Estatuto del Refugiado Político, quedaron sin discusión con la disolución de las Cortes. La formal actitud que adoptaron hasta el momento PSOE y PCE con este problema, la no integración del mismo en sus plataformas electorales dice ya mucho sobre las perspectivas para estos miles de perseguidos por Pinochet, Videla y Compañía.

El Gobierno de UCD ha podido avanzar en sus decretos dado que no encontró ninguna respuesta seria de las fuerzas obreras. Los exiliados se organizaron, formaron una Coordinadora Latinoamericana, entrevistaron varias veces a Martín Villa, a partidos, sindicatos, parlamentarios. Sin embargo, por el hecho mismo de no poder tener trabajos estables, ni estar sindicalizados, su incidencia dentro del movimiento es casi nula. Quedan librados a la sensibilidad que encuentren en los partidos y centrales obreras mayoritarios, y esto es lo que ha faltado. Su causa ha sido vendida, se la ha eludido por considerarla "un elemento irritante innecesario", "poco rentable", total, los extranjeros no pueden votar.

Tal vez no se recuerda –o se recuerda demasiado, tal vez, habría que decir–, que un porcentaje importante de estos exiliados son luchadores obreros, barriales, estudiantiles, militantes revolucionarios que sufrieron persecuciones, atentados, asesinatos de amigos, compañeros, familiares, la cárcel, la tortura, la mutilación de órganos.

Son aquellos que llegan a España como antes llegaban a América opositores de Franco, con una mano adelante y otra atrás, sin una peseta, ni familia, sin conocidos, sin posibilidad de residir, ni trabajar legalmente, sin posibilidad de convalidar estudios o títulos profesionales. A la hora de votar, este punto de nuestro manifiesto electoral, la reivindicación por IDENTICOS DERECHOS Y LIBERTADES para los exiliados latinoamericanos y de otros países se constituye en otra razón más para votar LCR, una parte más dentro del todo, dentro de un programa consecuentemente revolucionario.

Sergio CABRERA

Valencia

LCR - MCPV - PSAN: no hubo acuerdo

Hace una semana el MCPV proponía a nuestro partido, al PSAN y al PCT una candidatura unitaria para las elecciones municipales en la ciudad de Valencia. Desde un primer momento, apareció claramente que podía y había un acuerdo político en el programa municipal.

Como ya ha señalado COMBATE, entre nuestro programa y el de MC no había diferencias sustanciales. El acuerdo era posible y necesario en nuestra ciudad, donde supondría la aparición de un amplio espectro de fuerzas políticas e independientes con un peso y audiencia importantes, con una alternativa en el terreno municipal, contra la austeridad, los pactos y el consenso. Pero el MCPV rompió el posible acuerdo. La negativa de J. V. Marqués, independiente, actual candidato al Senado, a estar en los primeros puestos, cuando el MC pretendía que ocupara éste el segundo puesto de la lista, hacía imposible el acuerdo según el MC.

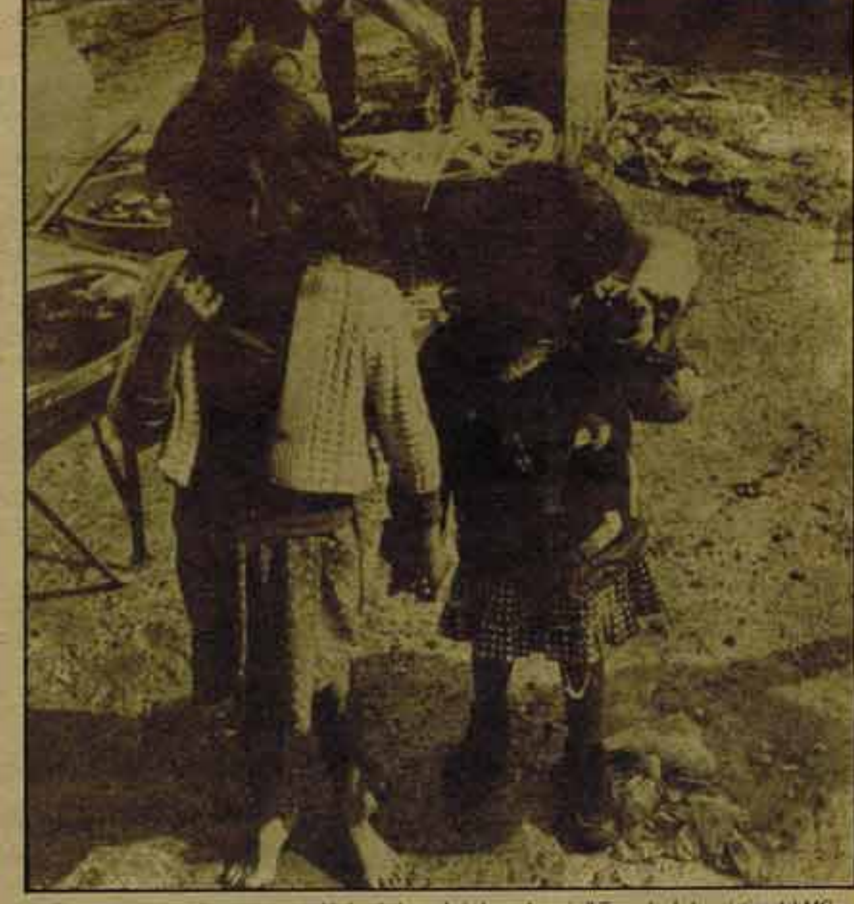
¿Qué explicación cabe buscar a la actitud de este partido?

La misma sorpresa que nos produjo su propuesta hace una semana, dada su actitud en todo el Estado y en las generales, nos produce ahora su retirada, porque lo que está bien claro, es que el problema no era de un nombre y un puesto en el orden de la lista. Lo que el MCPV pretendía era su candidatura apoyada por los independientes y por el resto de los partidos.

Hay que añadir también que el PSAN había hecho gala de su nuevo interés por estar en la candidatura unitaria, con sus posturas intransigentes en cuanto al nombre de la candidatura, debiendo aparecer su sigla Alliberament Nacional, y su puesto en la lista tenía que ser el segundo.

La explicación de la falta de responsabilidad política para llegar a un acuerdo que era posible y necesario sólo podemos encontrarla por parte del MCPV –dado que, para mayor perplejidad, el cabeza de lista era un compañero de este partido y había posibilidades de que fuera elegido–, en la incomprensión política de la necesaria unidad en temas como éste, en los que no había desacuerdos en el programa, recogiendo así con un efecto multiplicativo la decisión electoral de los miles de trabajadores que también en las municipales querrán votar contra los pactos y el consenso. Incomprensión que antepone su aparición como partido para, suponemos, cubrir el espacio político de la izquierda no reformista y, suponemos también, para barrer a las demás siglas, a ofrecer a miles de trabajadores una alternativa unitaria, que recogiera las aspiraciones de trabajadores, mujeres y jóvenes de nuestra ciudad. Como dijo nuestra camarada Vanyó a la revista *Valencia Semanal* con motivo de las generales, y en esta nueva ocasión: "Compañeros del MC, esto es una barbaridad".

Corresponsal.



"El protagonismo primero, las necesidades de los trabajadores después." Tomado de la práctica del MC.

Alcoy (País Valenciá)

Llamamiento por una candidatura unitaria

Reproducimos un extracto del manifiesto hecho público en Alcoi por LCR, PSAN y UC e independientes:

"(...) Para luchar contra la corrupción y el caciquismo de la derecha, contra los ataques a nuestras condiciones de vida y por un Ayuntamiento democrático al servicio de los intereses del pueblo, hacemos nuestra llamada para constituir una candidatura unitaria, porque creemos que la unidad es un medio excelente para vencer a la derecha que ha degradado nuestras condiciones de vida y pretende seguir llenándose los bolsillos a costa de nuestra vida cotidiana (...)

Por esto, alcoyanos independientes y los partidos, Lliga Comunista Revolucionaria, Unificación Comunista de España y Partit Socialista d'Alliberament Nacional, adelantamos los puntos mínimos para elaborar una alternativa municipal: 1. Por un Ayuntamiento democrático y controlado por el pueblo (...); 2. Por un Ayuntamiento autónomo; 3. Por un Ayuntamiento al servicio de los trabajadores y el pueblo (...); 4. Por el Estatuto de Autonomía (...); 5. Por la unidad de izquierdas en el municipio (...).

"Hacemos una llamada a todos los trabajadores miembros de las AA.VV., sectores marginados, ..., con o sin afiliación partidaria para participar en el desarrollo de este programa y apoyar la formación de la candidatura (...)".

CORRESPONSAL

Catalunya: Hospitalet y Sabadell

Nuevas candidaturas unitarias



En dos importantes ciudades del cinturón industrial de Barcelona se han formado nuevas candidaturas obreras de izquierda.

En Hospitalet, con unos trecientos mil habitantes, se han constituido la Candidatura Obrera Unitaria, formada por LCR, PSAN, OC (BR) y PCT. La lista la encabeza José Gutiérrez Alvarez, militante destacado del movimiento ciudadano, miembro de la S.V. de Pubilla - Casas, delegado de la Seguridad Social, colaborador de la Coordinadora de Jubilados y Pensionistas y militante de LCR.

En Sabadel, ciudad de casi 200.000 habitantes, con el nombre de Candidatura de Izquierda Obrera, se presentan juntos la LCR, el PSAN, la OC (BR) y el PCE (VIII-IX). El cabeza de lista es Arturo Domingo, profesor de catalán, militante del movimiento vecinal y miembro de la LCR.

Los apartados del programa electoral, como en el acuerdo de San Boi del que ya informamos y en otros posibles que se están negociando, son los que ya hemos expuesto repetidas veces: Ayuntamiento democrático, Ayuntamiento al servicio de los trabajadores, control popular sobre las actividades municipales y unidad obrera en el municipio.

CORRESPONSAL

Sevilla - Alcalá de Guadaira - Dos Hermanas

Acuerdo electoral, LCR - POUM

Bajo el lema general *Sevilla para los trabajadores*, lema que da cuerpo a la línea de unidad e independencia de clase que propugnamos, se ha puesto en pie una candidatura unitaria compuesta por la LCR y el POUM.

Los dos partidos hemos hecho indecibles esfuerzos por concretar acuerdos con otros partidos del espectro de fuerzas obreras revolucionarias especialmente con MCA, OICA, y OC (BR), los cuales han priorizado las diferencias ideológicas con el trotskysmo, a la unidad basada en un programa marco negociable que contiene entre otros los siguientes puntos:

1.º Por un Ayuntamiento al servicio de los trabajadores (...)
2.º Por un Ayuntamietno democrático (...)
3.º Por la unidad obrera en el municipio (...)
4.º Por el control popular del Ayuntamiento (...)

De todas formas, tanto la LCR como el POUM esperamos que el sectarismo ideológico (que no entienden la mayoría de los trabajadores) no prime en sucesivas ocasiones sobre cuestiones que, a nuestro entender, son más importantes, y así podamos llegar con estos compañeros a acuerdos unitarios ante cualquier hecho político concreto, unidad que sirva para hacer avanzar la lucha de la clase trabajadora.

Desde este momento, la coalición formada por LCR y el POUM está trabajando para que en la candidatura estén presentes mujeres, jóvenes y hombres independientes de todos los sectores del movimiento ciudadano, trabajo que esperamos tenga resultados positivos.

COMITE PROVINCIAL DE LA LCR
COMITE PROVINCIAL DEL POUM

Inundaciones en Sevilla

Los continuos llamamientos de la "Comisión de afectados" al Ayuntamiento, Gobierno Civil y Delegación de la Vivienda, sobre las ínfimas condiciones de habitabilidad en que se encontraban, al mismo tiempo que los peligros de inundación, no fueron escuchados, la situación se ha consumado.

Hasta ahora la única ayuda que han recibido los afectados sólo ha sido algo de comida, cuando lo que quieren es sitio donde vivir, planteando que están decididos a tomar de inmediato por su cuenta las viviendas.

Esta actitud decidida no ha sido apoyada ni por el PC ni el PSOE, que se han contentado en continuar llamando a la "legalidad" preguntándose si la legalidad propugnada no es simplemente seguir sufriendo unas condiciones de vida infrahumanas.

¡ATENCION!

ojo a la ley

Todas las organizaciones locales deben recordar que el *día 16* de este mes, esto es, dos días después de que este número del periódico se distribuya en Madrid y uno después de que lo haga en provincias, se cierra el plazo de presentación de las listas, tanto si son de partido como si se trata de agrupaciones electorales. El plazo para las coaliciones se cerró ya el pasado día 6. A partir de la presentación de las listas, quedan 24 días para la preparación de la campaña municipal. Ver a este respecto el calendario completo que publicamos hace dos semanas.

Continúa sin resolver el problema de si, para ser candidato en las municipales, hace falta o no estar empadronado y censado en el municipio en que se concurre. En principio no es así, pero la Junta Electoral Central podría sacar en cualquier momento una norma por la que se diese una interpretación restrictiva a la ley, por lo que más vale no incurrir en el riesgo.

Por un trabajo más humano

Ahora que se están negociando miles de convenios no está de más hablar de un tema al que no se le suele dar mucha importancia, como son los ritmos de trabajo, de los que depende, en parte, nuestra salud, tanto física como mental.

A veces, el incremento de los ritmos de trabajo cuenta con el beneplácito de algunos trabajadores que por la alienación y el egoísmo no nos damos cuenta de que, primas, destajos, etc., son una zanahoria que nos colocan delante, como al burro del cuento, y así, por unas miserables pesetas, incrementamos constantemente la producción aumentando los beneficios de ellos.

Por ejemplo, en Firestone nos han impuesto un control automático que consta de cinco fases, y ha entrado en funcionamiento la primera que no lleva nada en especial, pero, cuando entre en funcionamiento la última tendrán controlado hasta el tiempo que usamos para mear.

Hay que acabar, como sea, con estos controles automáticos así como con los ritmos acelerados por una serie de razones:

– Despersonalizan al individuo convirtiéndole en un robot.

– Nos hacen padecer una angustia enorme, tanto dentro de las horas de trabajo como fuera de ellas.

– Sufrimos un miedo constante de si llegaremos a sacar el trabajo en el tiempo establecido o nos faltará tiempo.

– Además, crea la rivalidad y competencia entre los propios compañeros, con lo que esto conlleva de división, odios y rencores.

– También trae sentimientos de frustración a los menos capacitados.

Todo esto no lo paga solo el trabajador, sino su familia, sus amistades...

Hay que denunciar todo esto en los tajos, talleres y, especialmente, los representantes de los trabajadores en las comisiones negociadoras; no deben, de ningún modo, ceder en esto para que poco a poco vayamos consiquiendo un trabajo más humano.

FITXO
(trabajador de Firestone)

Trabajadores portuarios de Ondarroa

La solidaridad: arma contra la patronal



En una larga lucha, los trabajadores portuarios de Ondarreta habían conseguido mejorar sus condiciones de trabajo y salariales hasta igualarlas a las del Convenio Provincial.

Sin embargo, desde 1977 hasta nuestro días, los armadores se negaron a pagar la revisión salarial. Ante esta situación, los trabajadores declararon conflicto colectivo que se resolvió por medio de un laudo que obligaba a los armadores a pagar.

La Organización de Trabajos Portuarios, en aplicación del laudo, pagó los salarios desde el 1 de julio hasta el 31 de diciembre, y en esta fecha se negó a pagar ya que los armadores no le habían pagado. En esta situación, los trabajadores que no cobran desde el 1 de enero empezaron una campaña de información y de solidaridad.

Los armadores, en un primer momento, intentaron desprestigiar a los trabajadores falseando la realidad. Cuando vieron que esto no era eficaz pasaron a descargar ellos los barcos, despidiendo así, de hecho, a los trabajadores que no aceptasen sus condiciones. Así, el 1 de febrero, a las 4 de la madrugada, alrededor de 90 armadores, entre los que se podían encontrar desde el alcalde, destacado fascista, hasta militantes del PNV, fueron a realizar las tareas de los trabajadores. 50 de éstos fueron a intentar oponerse, pero, ante el desnivel de fuerzas optaron por iniciar una campaña de solidaridad entre sus compañeros de otros ramos.

En una asamblea celebrada el día 5, se decidió acudir en manifestación donde estaban los armadores. La manifestación en la que participaron 400 compañeros es un primer aviso de que los trabajadores no están dispuestos a aguantar las condiciones de trabajo inhumanas y mucho menos a perder el puesto de trabajo. Si los armadores insisten en su postura la asamblea sabrá actuar en consecuencia.

Por otro lado, es importante también la solidaridad recibida de otros trabajadores portuarios como Vigo, Coruña, Barcelona, Cartagena, etc., que se han pronunciado a favor de que el delegado general de la Organización de Trabajo Portuario tome cartas en el asunto y obligue a los armadores a cumplir el convenio provincial.

La solidaridad de clase está siendo el arma fundamental. Reforzarla es tarea del momento y la garantía de éxito.

Intervención de la LCR en el primer Congreso de jubilados y pensionistas de Catalunya

La marginación de jubilados y pensionistas

En primer lugar quiero daros las gracias por permitirme expresaros nuestra línea general en vuestro Congreso. Un Congreso que esperamos sea un gran paso adelante en vuestra organización y vuestra lucha.

Para nosotros, el movimiento que representáis forma parte integrante del movimiento obrero y popular. Está claro que el drama de las pensiones de miseria no tiene nada que ver con los que viven de sus propiedades, ni con los funcionarios franquistas que han alcanzado en este plano, quizás, el cénit del escándalo y la corrupción (vean si no, las pensiones de la viuda de Franco o de Arias Navarro). Este drama se refiere fundamentalmente a los trabajadores, hombres y mujeres que han escrito una historia secreta de destajos, pluriempleos, horas extras, malas condiciones de trabajo y de vida, miedo y represión sin ningún cuento. La razón de que en vez de ser ampliamente gratificados vuestros servicios seáis castigados, se debe a que en la gestión capitalista el trabajador sólo vale mientras trabaja y, convenimos con la escritora francesa Simone de Beauvoir, en decir que una sociedad que desecha las personas que ya han exprimido, es una sociedad que ha fracasado rotundamente, una sociedad que vive bajo el periodo de la barbarie. Este problema, inherente a la sociedad capitalista, es subsanado, al menos en sus aspectos más escandalosos, por las llamadas democráticas "occidentales" más evolucionadas, pero en el Estado español a pesar de que contamos con un régimen sumamente caro y con un régimen que cobra impuesto para su Seguridad Social, resulta que hay una jerarquía frontal en la distribución del presupuesto que empieza con los problemas del gran capital y deja muy poco para la cola, para los pensionistas como para otros marginados. Las cifras del presupuesto votado en las Cortes mejoran en número a los años anteriores, pero teniendo en cuenta el sensible aumento del porcentaje de personas que se retiran anualmente, el aumento del costo de la vida, la desigualdad radical entre las pensiones más altas y las más bajas, poco o nada cabe esperar.

Por otro lado, poco pueden decir en lo que se refiere a los Servicios Sociales y equipamientos que deben atender a los pensionistas; en vuestras ponencias hay ya una prueba feaciente de la ignorancia secular del Estado español en este aspecto. El pretexto es siempre que no hay dinero; es verdad, no hay para las pensiones pero hay para otros intereses.

Sin embargo, no termina en este ángulo la cuestión. La clase obrera sufre además de urgentes necesidades, un estado de marginación social y psicológica, producto de las normas erigidas por la ideología dominante. En nuestra sociedad el viejo debe atenerse a los valores de la quietud y de la resignación. No tiene derecho a la vida, o sea a ganar dinero, a participar, a divertirse, a tener vida amorosa... Brecht en su obra "lejana e indigna" nos da una muestra de esos prejuicios. Todo el mundo ve natural que una anciana se muera de tristeza en un rincón,



pero todos se escandalizan cuando la misma anciana pretende vivir como una joven o sea como una persona. Mientras que para la clase dominante resulta natural que un galán otoñal las enamore, que un rico tenga sus negocios y un buen tren de vida, los trabajadores que sólo saben trabajar y hayan llegado a la senectud, quedan muy pocas cosas para hacer. Urge una profunda revolución en este terreno. Es muy posible que la mayoría de partidos, incluso los más responsables de esa situación, no puedan dejar de reconocer lo que digo. Incluso que lleguen a desarrollar programas más o menos bonitos, pero vosotros sabéis que la cuestión de las cuestiones radica en otro plano: el de los hechos. Modestamente, planteo una cuestión que conviene fuera respondida por los partidos del arco parlamentario: ¿Qué significaron las Cortes para los pensionistas? Dejemos aparte los discursos y las Comisiones que no se reúnen. ¿Qué queda? En un documento elaborado por CDC que con los Pactos de la Moncloa que prometían mejoras más bien se ha dado un paso atrás. ¿No demuestra esto que una cosa es la que se dice y otra la que se hace? El pensionista puede convertirse en un botín electoral si él mismo no abre su propia senda. Todos, al parecer, estamos de acuerdo al afirmar que los pensionistas quieren sus derechos y los quieren ahora. No pueden esperar de que la situación clama al cielo y el tiempo no perdona. Ante todo ello, nuestro Partido propone el camino de la lucha, el avance de un programa desarrollado por vosotros mismos que se centre en reivindicaciones concretas y tangibles; su discusión con los partidos y sindicatos; la exigencia de un compromiso para defender en bloque este programa que lo conviertan en leyes de obligado cumplimiento. Este camino creemos que es el contrario al que lleva la derecha, por eso mismo os pido vuestra fuerza para ir ayudarla a vencer. Creemos que sólo un Gobierno compuesto por los partidos obreros mayoritarios, que se comprometa a dar soluciones sin respetar los intereses de la minoría capitalista podrá dar soluciones. Por este camino siempre nos encontraréis.

Para terminar, dos palabras. La solución del drama del pensionista sólo será posible por sus dimensiones en la construcción del socialismo. Ese socialismo será producto, a nuestro juicio, de la unión y de la conciencia de que el capitalismo es un obstáculo para la humanidad. Este socialismo del que hablamos es el apogeo de la libertad y nada tiene que ver con el que existe en los países del Este.

¡Viva la lucha de los pensionistas!.

Detenciones masivas de piquetes

Madrid.

Según un comunicado de la UGT, el número de trabajadores detenidos durante los últimos conflictos laborales asciende, solamente para la provincia de Madrid, a más de 500. Esto, a pesar de las declaraciones del ministro del Interior ante las cámaras de la Televisión Española, quien afirmó que el decreto-ley de seguridad ciudadana no afectaría en ningún caso a los piquetes de información. Es verdad que, incluso en la democracia recortada, una vez más los hechos son más elocuentes que las palabras.

Por muy ministrosas que éstas sean.

Asalto fascista al local de CC.OO.

El pasado día 10, en la madrugada, el local de la Unión Local de CCOO de Santiago, ha sido atacado por un grupo fascista.

El asalto se produjo logrando entrar los fascistas por la noche, tras forzar una puerta y alcanzar una ventana del patio de luces. En el interior del local, los fascistas realizaron las habituales pintadas y avisos, como: "La próxima vez será una bomba..."; así como saquearon las oficinas y la asesoría jurídica, llevándose consigo algún dinero, igual que otros enseres del sindicato, ficheros, calculadoras... Algunos de los cuales, fueron recuperados en un campo próximo al local. Lo que no pudieron llevarse, como la multicopista y teléfono, lo han destrozado.

Desde hace ya más de un año, los fascistas están actuando en Santiago con toda impunidad incluso, a veces, protegidos por la policía, agrediendo y provocando a compañeros de otros partidos así como arrancando carteles... Esta ha sido una de sus primeras acciones fuertes y decididas contra algún sindicato o partido obrero, a la vez que ha sido un ataque a todo el movimiento obrero de Santiago. Es por esto, que exige que todos los trabajadores de Santiago se movilicen en respuesta a esta provocación, siendo el único camino para combatir al fascismo.

En este sentido, el Comité Local de Santiago de la LCR hizo público un comunicado en el que llamaba a todos los partidos obreros a formar un Frente Unido Antifascista y, en especial, llamaba a que CCOO y UGT organizaran piquetes conjuntos en defensa de sus locales y mitines.

Jacobo BERMEJO

La lucha continúa

En todo el Estado.– Alrededor de 40.000 trabajadores de Seguros, del sector, se mantienen en huelga indefinida desde el pasado día 6, en apoyo de la plataforma que deberían negociar CC.OO., UGT y CNT. Deberían, pero el problema es que precisamente la patronal se niega a negociar mientras persista la huelga, lo cual dificulta enormemente las salidas al conflicto.

Mientras tanto, la huelga continúa y la moral entre los trabajadores es alta. Se realizan diariamente asambleas provinciales de trabajadores, cuya participación se sitúa en Madrid y Barcelona en más de 5.000 personas. Asimismo se reúnen también diariamente asambleas de Comités de Huelga. Además se han realizado diversas concentraciones ante las sedes de la Patronal.

MADRID.– La comisión negociadora del convenio estatal del textil, ha chocado con la misma intransigencia patronal que se manifestara en el metal. Y las consecuencias, también son las mismas: escasos resultados, por no decir nulos. En vista de ello, ha presentado un aviso de huelga para el 20 al 22 de febrero y del 6 al 8 de marzo.

Entre los puntos más importantes que figuran en la plataforma reivindicativa presentada, destaca un incremento del 16% y ochocientas pesetas de salario mínimo, semana laboral de cuarenta y dos horas, reconocimiento de las seccions sindicales, treinta días pagados de vacaciones y la reforma de la ordenanza laboral.

PAMPLONA.– Hace ya veinte días que comenzó la huelga en el sector de la madera en Navarra. Huelga que se proseguirá dado que las últimas negociaciones entre trabajadores y empresarios han terminado sin llegar a un acuerdo sobre el convenio para el año en curso. Mientras los obreros piden un sueldo mínimo de 31.500 pesetas mensuales para el peón, y dos pagas y media extraordinarias, la patronal ofrece 24.700 pesetas para el peón durante seis meses con un aumento de 1.100 pesetas para los seis meses siguientes.

Lo mismo que sucede con el metal, la madera en Navarra choca con la intransigencia patronal en las negociaciones del convenio colectivo. El resultado es también el mismo: la huelga.

MADRID.– En distintos puntos de la capital se han instalado mesas para explicar la situación laboral de estas asalariadas denominadas ahora empleadas de hogar, antes domésticas, criadas, asistentas, marmotas, etcétera. En realidad, esta profesión ha sido considerada –hasta por los mismos trabajadores– algo así como un oficio inferior y ni tan siquiera oficio. Tal vez por sus relaciones de servidumbre, sirvientes o servidores en las que toda exigencia estuviera descartada. Los tiempos han cambiado y los conceptos también.

Lo cual explica, en parte, que la casi sumisión tradicional haya dejado paso a un espíritu de lucha aunque se encuentre en sus comienzos. Y que en las justas reivindicaciones que constituyen el punto de partida de estas empleadas de hogar, sean conquistas logradas ya por otras profesiones: el contrato de trabajo, la seguridad social, la semana laboral de cuarenta horas y un salario no inferior al mínimo.

La clase obrera en su conjunto tiene que ver que estas empleadas de hogar son una parte integrante de la misma clase y en modo alguno una categoría inferior. Y por eso mismo, porque forman parte de la misma clase, el proletarismo ha de mostrar su solidaridad con ellas y prestarles todo su apoyo.

HUELVA.– Desde el pasado 18 de enero están en huelga las empresas de Refinerías Explosivos Río Tinto y Foret S.A.

Como ya informamos en el anterior COMBATE, están en lucha por su convenio y en base a vencer el decreto de UCD. Son varias las acciones de lucha que se están llevando, entre las que destacan una Asamblea General de todas las fábricas en conflicto y en negociación de convenio, en la Ciudad Deportiva de Huelva. Además, está convocada una jornada de huelga general en todo el pueblo industrial de Huelva en apoyo a los convenios y en solidaridad con las empresas en huelga. Esta jornada de lucha tendrá lugar el día 12 de este mes. El pasado día 5 tuvo lugar una manifestación que recorrió las calles de la ciudad, convocada por las mujeres de los trabajadores de Foret, a la que acudieron unas 5.000 personas y que fue apoyada por las tres centrales sindicales. Dentro de la factoría de Foret hay que mencionar que la dirección de la Empresa quiso meter un tren de carbonato a lo que los trabajadores se opusieron cruzando coches delante de las vías de Renfe. A pesar de que la Empresa ya ofrece un 14% de subida, los trabajadores se mantienen muy fuertes y con mucha moral para superar el decreto ley y mantener el poder adquisitivo de los salarios.

MARINA MERCANTE.– A la hora de cerrar este número de COMBATE, está reunida la Comisión Negociadora del Convenio de Marina Mercante. No se conocen los resultados, pero fuentes del Sindicato Libre de la Marina Mercante informan de que si la patronal ANAVE no cede en los dos puntos que consideran fundamentales: 16% de aumento salarial, adecuación de la legislación laboral a las especifidades de la marina mercante, se verán obligados a convocar acciones que pueden llegar hasta la huelga general de la Marina Mercante.

La próxima semana será rica en noticias. Habrá que permanecer atentos.

Metal: sigue en la brecha

BILBAO.– Durante la negociación del convenio del metal, la patronal ha insistido en su pretensión de imponer condiciones anteriores al comienzo de la misma negociación. Tal ultimatismo ha motivado la ruptura con la mesa negociadora integrada por CCOO, UGT, USO y ELA-STV y LAB, y el llamamiento a la huelga general del ramo con carácter indefinido a partir del 21 de febrero, si la patronal no modifica su actitud.

OVIEDO.– En la reunión que tuvo lugar el viernes 9 entre la comisión negociadora del convenio del metal y la representación patronal del ramo, ésta mantuvo intransigentemente su actitud de no aceptar aumento alguno superior al 11% sobre la tabla salarial. Al mismo tiempo, se negó rotundamente a discutir otros aspectos sociales y sindicales. En lo único que parecía estar dispuesta a transigir es en la petición formulada por los trabajadores para ampliar las vacaciones anuales a 30 días.

Rotas las negociaciones, CCOO y UGT han convocado a la huelga general para el martes 13 de febrero.

ALICANTE.– Con muy ligeras variantes, respecto a sus colegas vizcaínos y asturianos,la patronal metalúrgica alicantina hace alarde de sus dotes de intransigencia, al limitar al 9% su oferta de aumento salarial, eso sí, con una revisión semestral de 6%. El sindicato metalúrgico CCOO considera que tal proposición es regresiva si se la compara con el convenio vigente. Razón que abona la creencia de un nuevo conflicto inminente en el caso en que la patronal mantenga su actitud.

Así, pues, son tres las regiones en que se produce simultáneamente el mismo hecho. A lo que hay que añadir el litigio a nivel estatal del INI-METAL.

Sanidad

12 de febrero a la huelga



Los trabajadores de la Seguridad Social, año tras año, debido a que nuestro régimen laboral es estatutario, mantenemos una larga lucha y no sólo por nuestras reivindicaciones, sino también porque se abra una vía de negociación. Todavía sigue siendo un punto en nuestras reivindicaciones el derecho a convenio.

Actualmente, desde el día 30, los trabajadores de Seguridad Social nos encontramos ante una Administración INP que no se hace eco de nuestras reivindicaciones. El INP ha estado dando largas a las negociaciones; se niega a reconocer a la Comisión Negociadora Mixta, formada por trece representantes de cada Comité Estatal y trece representantes de las centrales sindicales, excepto UGT. UGT no está de acuerdo con la Negociadora Mixta, así como con el momento de la negociación. En el COMBATE 139 ya explicábamos la necesidad de su presencia en estas negociaciones.

Cuando salga este artículo habremos vuelto de nuevo a la huelga. Para el día 30 de enero, el Comité Estatal hace un llamamiento de convocatoria de huelga en todo el Estado. A pesar de la desconvocatoria de CCOO y USO, en base a unas posibles conversaciones con el INP para el día 5 de enero, la huelga es secundada por varias nacionalidades y regiones del Estado.

La postura de paro que había mantenido Madrid se extiende en la medida en que el INP envía una circular a los Centros Sanitarios, diciendo que se aplica la subida del 8,26% provisional hasta la decisión de nuevos presupuestos por las Cortes, es decir, por el nuevo Parlamento, lo que se entiende como una rotura de posibles negociaciones sobre el tope salarial. La postura de Madrid es secundada por Albacete, Euskadi y Galicia. El INP, tras las medidas de huelga, nos contesta con un Real Decreto aprobado en el Consejo de Ministros del 2 de febrero. Decreto que atenta la libertad sindical, recortando todavía más el derecho a huelga que recoge la Constitución. El sábado, día 3 de febrero, junto con la aplicación del decreto, en todos los centros sanitarios de Madrid entra la policía ocupando los halles y pasillos. La dirección de los distintos centros sanitarios, aplicando el Decreto, elaboran normas de funcionamiento que atentan contra los mínimos derechos sindicales obtenidos por los trabajadores. El martes, 6 de febrero, se consiguen celebrar Asambleas, y de nuevo se da un plazo al INP hasta el jueves 8. El viernes 9, la Comisión Negociadora, frente a las negativas del INP, llama el día 12 de febrero a una Huelga General del sector.

Es evidente que, dado el confusionismo creado por parte de las direcciones sindicales con mayor presencia en el sector (UGT no convocando y retrasando la negociación hasta la existencia del nuevo Parlamento, CCOO de no mantenimiento al principio de una clara postura de apoyo a la moción de los trabajadores) se hace más fácil la postura dura del INP de Sanidad, así como la aplicación de Reales Decretos. Es importante que las secciones sindicales batallen por un funcionamiento democrático dentro de los sindicatos; sindicatos por los que todos hemos luchado por su legalización, siendo su deber estar a la cabeza de nuestras reivindicaciones frente a la patronal.

Banca: unida en torno a la plataforma unitaria

La huelga de Banca está siendo un ejemplo de masividad y combatividad. El lunes se mantenía con la misma fuerza que le ha caracterizado los anteriores días. Sin embargo el proceso no ha estado exento de dificultades:

Durante la semana pasada, la patronal ha mantenido contactos bilaterales con CCOO y UGT, en las que sólo planteaba la negociación de la partición de la jornada laboral.

El día 8, la organización de Banca de la LCR sacaba un comunicado en el que, tras denunciar la confusión que habían introducido dichos contactos, se criticaba la jornada partida "con la que la patronal busca dividir a los trabajadores, enfrentar a unos sindicatos con otros y romper la lucha", y proponía "negarse a negociar la jornada partida y mantener el más firme apoyo a la plataforma unificada", "volcando todos los esfuerzos en organizar al máximo las jornadas del día 12, 13 y 14, con el objetivo de romper la plataforma unitaria en sus puntos esenciales".

El Consejo Confederal de CCOO, que se reunía el día siguiente, se autocriticó, después de una apretada votación, de los contactos mantenidos, y se negó a entrar a negociar la jornada partida, manteniendo la lucha por la plataforma unitaria. Con ello, se alejaba el peligro de división en el ramo con las otras centrales que ya habían rechazado la propuesta de la patronal.

Sin embargo, la situación en el ramo sigue no exenta de problemas. El día 15 hay nueva negociación con la patronal. Serán necesarias acciones más duras y contundentes, especialmente si la patronal mantiene su postura. Sin embargo, estas acciones deben ser unitarias y masivas. Para ello deben ser convocadas por la negociadora después de valorar la situación de todo el ramo. En este sentido, las propuestas de lanzar a la huelga indefinida a algunos bancos (CNT) sólo pueden hacer que desviar la combatividad hacia acciones de algunos sectores en lugar de seguir el ritmo unitario de la movilización, con el consiguiente peligro de aislar estos bancos y hacerlos presa fácil de la represión patronal.

I.ª conferencia estatal de CC.OO.

Sindicación de técnicos y profesionales

Con la asistencia de un centenar de delegados se celebró en Madrid, los pasados días 27 y 28 de enero, la 1.ª Conferencia Estatal de Técnicos y Profesionales de CCOO. Como puso de manifiesto Marcelino Camacho en su interminable discurso de apertura, era la primera ocasión en que, desde la perspectiva de un sindicato de clase, se abordaban, a nivel estatal, los problemas de la sindicación de unos sectores de trabajadores, que sobrepasan la cifra de un millón en todo el Estado, distribuidos de la forma siguiente: un 75% en los Servicios, 23% en la Industria y el resto en la Agricultura.

A partir de un escaso grado de preparación previa, a excepción de algunas delegaciones como Asturias, Catalunya y, en menor medida, Madrid, la Conferencia debatió cuatro ponencias tituladas: *"Los Técnicos y Profesionales en el sindicalismo de clase. Su organización en CCOO", "Carta reivindicativa", "Acción sindical y negociación colectiva"* y *"Los Técnicos y Profesionales en la acción sociopolítica"*. Todas ellas fueron igualmente aprobadas con modificaciones de escasa cantidad, si bien algunos temas, especialmente los relacionados con la autonomía de Técnicos y Profesionales respecto al resto del movimiento sindical, fueron particularmente polémicos, recogiendo las enmiendas minoritarias entre el 25 y el 30% de los votos.

Autonomía ¿hasta dónde?

En ausencia de posiciones en defensa de la existencia de sindicatos autónomos de Técnicos y Profesionales, y a partir de un común acuerdo sobre la necesidad de estructuras específicas para estos sectores en el seno de los sindicatos de clase, la discusión se centró en gran parte en el alcance de la necesaria *autonomía*.

En cuanto a los técnicos afiliados, era necesario precisar el carácter de su representación directa en los órganos ejecutivos del sindicato, quedando explícito que, de acuerdo con los Estatutos, los secretarios de Técnicos y Profesionales serían elegidos, como el resto de los Secretariados, por el conjunto de los afiliados. Respecto a la elaboración de plataformas reivindicativas, etc., algunos delegados consideramos que era ambigua la fórmula presentada en la ponencia: *"autonomía en la elaboración, unidad en la defensa"*, planteando la necesidad de añadir que las propuestas elaboradas por las comisiones de Técnicos y Profesionales debían ser refrendadas por el conjunto de la sección sindical. En este caso, se mantuvo la posición inicial de la ponencia, al amparo de la cual van a seguir dándose casos como los de Standard Eléctrica en donde el funcionamiento paralelo de secciones sindicales de CCOO de técnicos y de trabajadores manuales origina conflictos, que debe resolver una comisión de arbitraje creada al efecto, situación pues, que prácticamente equivale a la de un sindicato dentro del sindicato.

¿Convenios para técnicos?

Por otra parte, en el terreno de la *negociación colectiva*, es frecuente el caso de empresas en las que una parte de los Técnicos y Profesionales son considerados personal fuera del convenio. En otros casos, el más reciente sería SEAT, se plantea por sectores significativos de técnicos la exigencia de un convenio propio, al margen del convenio general de la empresa. La Conferencia se pronunció a favor del *Convenio Unico*, planteando, para los casos en los que esta orientación fuera rechazada, bien por la empresa o por los propios técnicos, medidas concretas (información, control por el comité, etc.), encaminadas a unificar en un solo convenio la negociación de las condiciones de trabajo del conjunto de asalariados de la empresa.

Un último tema conflictivo fue el de los Colegios Electorales en las elecciones sindicales. La ponencia, en el apartado correspondiente a los Comités de Empresa, no se pronunciaba al respecto, apareciendo enmiendas en la comisión, la segunda pasó al pleno, donde la salomónica indefinición inicial de la ponencia obtuvo mayoría, lo que implícitamente supone aceptar la actual división.

Temas para otra ocasión

En otros temas importantes, apenas se inició la discusión. Así, el corto debate sobre *financiación y organización del trabajo*, no permitió concretar el modo de extender estas reivindicaciones, características de Técnicos y Profesionales, al conjunto de trabajadores. Un problema pendiente es, asimismo, el de la validez del derecho de la Propiedad Intelectual como garantía frente a la apropiación empresarial del producto del trabajo de buen número de técnicos en forma de patentes.

Una enmienda mayoritaria, que corregía el tratamiento excesivamente economicista de la dependencia tecnológica y la falta de investigación. En la ponencia se invocaban razones de interés nacional, permitió siquiera enunciar el tema de la supeditación tecnológica a la lógica del beneficio privado y su necesaria puesta en cuestión. Si bien, la enmienda no resultaba particularmente afortunada, aludiendo a una supuesta tecnología antimonopolista como un paso intermedio a una tecnología socialista, parece clara la necesidad de una mayor atención de los técnicos sindicados al desarrollo de tecnologías alternativas y de una actividad permanente de asesoramiento en temas como equipamientos sociales, medio ambiente... a organizaciones tipo Asociaciones de Vecinos o grupos ecologistas.

Luis SILIO



Informe

Las medidas antiterroristas que pretenden aplicar a los piquetes

Por su interés reproducimos el Informe sobre las recientes medidas antiterroristas elaborado por el Gabinete Jurídico de CC.OO. Nuestra opinión sobre el sentido político y el significado de tales medidas, así como las implicaciones restrictivas de la actividad de los piquetes, la dimos en el EDITORIAL del anterior n.º de COMBATE.

El Real-Decreto Ley publicado el 1 de febrero en el Boletín Oficial del Estado ha encontrado un notable eco en amplios sectores de la opinión pública. Ha despertado especial preocupación entre la clase trabajadora lo dispuesto en el artículo 3, 5, del citado texto legal, en tanto supone la tipificación de la actuación de los grupos informativos en situación de huelga dentro de la legislación vigente en materia de terrorismo. Esta inquietud se ha visto aumentada por la aplicación de esta norma, en el mismo día de su publicación, a un trabajador del ramo del metal de Madrid.

No es casual la promulgación de este Real-Decreto Ley en un período de auge de lucha obrera, ante la cual, la patronal y el Gobierno, abandonando los métodos de negociación y solución pacífica de los conflictos, han optado por una vía autoritaria, que generará más conflictividad, aprovechando la situación de interinidad parlamentaria para frenar la lucha obrera en su beneficio.

Ante esta situación, el Gabinete Jurídico de la Unión Sinical de Madrid de CC.OO. muestra una total repulsa a la forma y fondo del citado Real-Decreto Ley, en base a los siguientes argumentos:

1.º Estimamos que en el Real-Decreto Ley existen los elementos suficientes para presumir la anticonstitucionalidad del mismo:

a) a nivel procedimental, no se cumplen los requisitos exigidos en el artículo 86 de la Constitución, ya que no se da ni el presupuesto material, que cuadre en una situación de "extraordinaria y urgente necesidad", ni la forma adoptada para regular la actuación de los grupos informativos es la ajustada a Derecho, por cuanto, por estar regulado el derecho de huelga en el Título I de la Constitución, el desarrollo jurídico del mismo ha de ser necesariamente por medio de Ley Orgánica, votada en Cortes, no habiendo lugar a la utilización del procedimiento previsto en el artículo 86 de la Constitución.

b) A nivel sustantivo, en cuanto contraría lo dispuesto en el artículo 28, número 2, de la Constitución, que reconoce el derecho de huelga y el artículo 6, 6, del Real Decreto Ley 17/77, de 4 de marzo. A este respecto, cabe señalar la primacía del derecho de huelga, reconocido en el artículo 28, 2, sobre el derecho al trabajo reconocido en el artículo 35, 1, dado que el derecho de huelga figura en la sección primera, del título primero, quedando configurado como derecho fundamental, mientras que el derecho al trabajo figura en la sección segunda del mismo título, como derecho de los ciudadanos, en posición jerárquicamente subordinada al primero.

2.º A nivel de aplicación práctica, se está dando idéntico tratamiento, por parte de la autoridad gubernativa, a los grupos de carácter informativo sobre la huelga, y a los grupos coactivos tipificados en el artículo 496, 7, 496 Bis del Código Penal, y que ya tenía un tratamiento de urgencia, en el título tercero, capítulo primero, del libro cuarto de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

3.º Es importante tener en cuenta que el Real-Decreto Ley 17/77, que regula el derecho de huelga, no prevee la posibilidad de la misma en ámbitos superiores a los centros de trabajo en orden a su convocatoria y efectividad. Siendo así que el artículo 28, 2 de la Constitución reconoce genéricamente y sin ningún tipo de limitaciones el derecho de huelga, los grupos informativos se configuran como elementos indispensables, a la hora de hacer efectiva dicha norma constitucional, a nivel superior al ámbito del centro de trabajo (provincial, nacional).

4. En relación con lo anteriormente expuesto, cabe señalar que, si bien los empresarios, a través de sus agrupaciones correspondientes, pueden instar y convocar medidas de conflicto colectivo, los trabajadores se encuentran en situación de desventaja jurídica, por cuanto no cabe convocar la huelga a través de las centrales de clase en las que se encuadran, siendo preciso la convocatoria por centro de trabajo, haciéndose imprescindible la figura del grupo informativo para posibilitar el ejercicio del derecho de huelga en aquellos ámbitos superiores al centro de trabajo. Al respecto, es ejemplificador el hecho de que, a pesar de que la CEIM de Madrid ha convocado el lock-out a nivel de toda la provincia en el sector del metal, a ninguno de sus miembros se le ha aplicado, que nosotros sepamos, la legislación antiterrorista.

Ante esta situación proponemos:

1.º Derogación inmediata del Real-Decreto Ley 3/1979 del 26 de enero y, en este sentido, hacemos un llamamiento a los 38 miembros de la diputación permanente del Congreso para que no primen los intereses electoralistas sobre los intereses nacionales consagrados en la Constitución.

2.º Dado que el citado Decreto Ley está lesionando los intereses individuales de hecho, como al trabajador del metal anteriormente aludido, anunciamos nuestra intención de interponer el recurso, que prevee el artículo 53, 2, de la Constitución ante los Tribunales Ordinarios, dado que, por razones obvias, no cabe interponerlo ante el Tribunal Constitucional.

ASESORIA JURIDICA DE LA UNION SINDICAL DE CC.OO. DE MADRID

Jornadas electorales

Sobre mujer, juventud y sindical

En la alternativa electoral de la LCR, ocupa un lugar primordial la respuesta a la situación que padecen la mujer y la juventud, y a los problemas planteados por la lucha sindical. Por este motivo, es lógico que, dentro de la campaña electoral, la LCR realice un esfuerzo especial dirigido a estos sectores y temas.

En relación con ello, la Comisión Electoral Central de la LCR ha decidido impulsar la realización de tres jornadas de actividad electoral, dedicadas a la mujer, la juventud y el tema sindical.

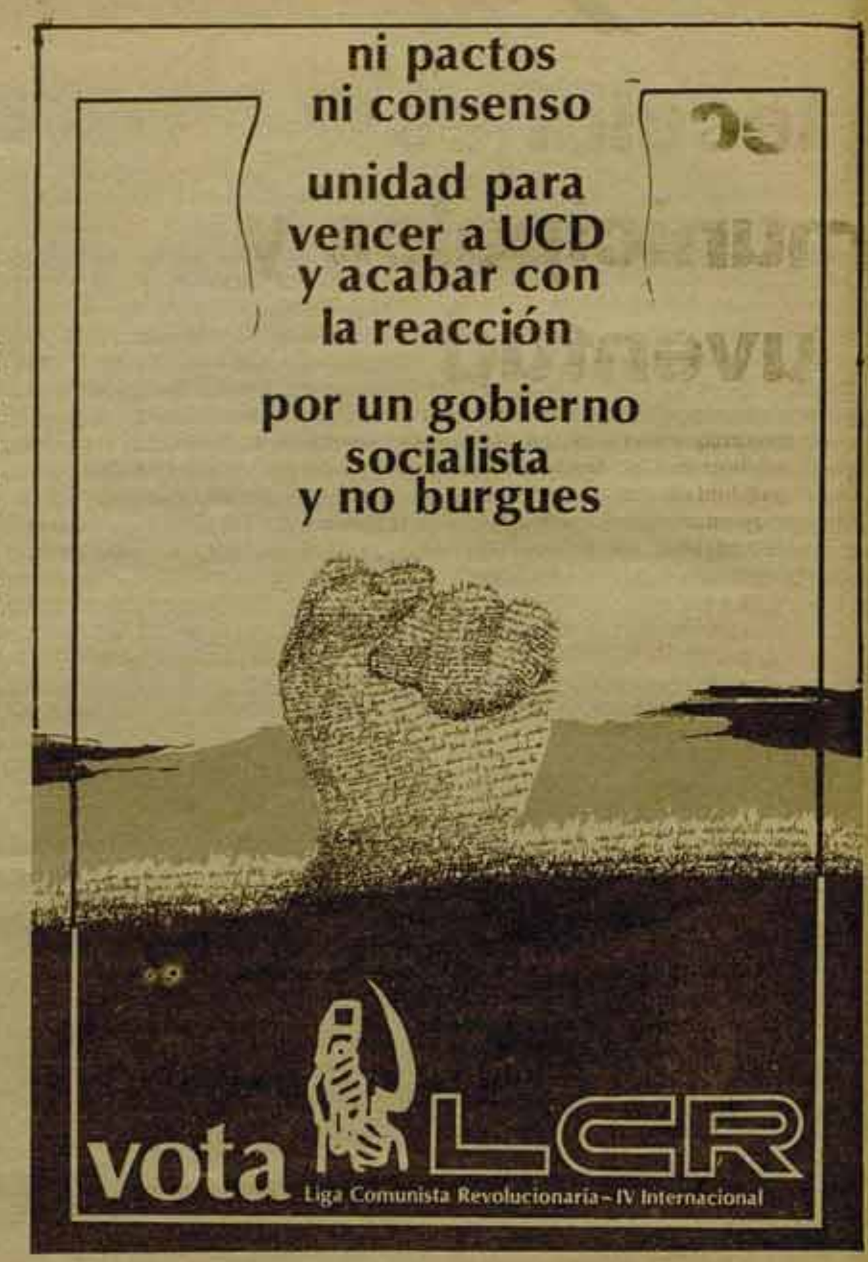
La **jornada** dirigida a la **mujer** ha sido fijada para **el día 17**, bajo el lema DIVORCIO Y ABORTO LIBRES, coincidiendo con el encuentro internacional feminista que se realizará en Barcelona para esa misma fecha. En todos los lugares las candidaturas de la LCR difundirán masivamente el folleto que sobre el tema mujer, está siendo editado por el partido. Se realizarán también cuantos actos de explicación y debate sean posibles, difundiendo de esta forma al máximo nuestra alternativa electoral sobre el tema.

La **jornada sindical** se realizará el **día 23**, difundiéndose en ella masivamente el folleto sindical que también está siendo editado, y celebrándose actos de debate y explicación en los que se realice una valoración de las actuales luchas de convenios y de las perspectivas que se abren para las pendientes, del problema del paro y sus soluciones. Todo ello, presidido por el objetivo de GANAR LOS CONVENIOS, GANAR LAS ELECCIONES.

El **día 26** se llevará a cabo una **jornada** conjunta de las JCR y la LCR, dirigida a la **juventud** y sus problemas. En esa jornada se difundirá ampliamente el Manifiesto Electoral de las JCR, y en diversos actos se dará a conocer la alternativa que, conjuntamente, defienden ambas organizaciones para acabar con la situación que padece la juventud.

Las actividades a realizar en esas jornadas pueden ser muy diversas, aparte de las ya señaladas. Desde la confección de pancartas sobre estos temas, y su colocación en los puntos más neurálgicos de las poblaciones, hasta la realización de mítines y charlas en fábricas e institutos, en Vocalías, pasando por algún acto central en las poblaciones más importantes.

A través de toda esta actividad, nuesto partido trata no sólo de difundir su alternativa electoral, sino de conectar y establecer lazos con sectores amplios de la población. Con la mujer y la juventud que son los que padecen una opresión y explotación, en especial la mujer y la juventud trabajadoras. A ellos les vamos a proponer buenas razones para ir a votar y hacerlo por la LCR, el próximo 1 de marzo. Y el partido se va a volcar también a estrechar y ampliar sus lazos con la izquierda sindical, ofreciéndole una alternativa para reforzar su posición en los sindicatos y mejorarla. Las candidaturas de la LCR van a centrar su atención, pues, en los trabajadores sindicados, en la juventud y la mujer.



Hay que organizar Comités de Apoyo

En el transcurso de la pre-campaña electoral y los primeros días de campaña, se han puesto ya en pie, en diversos lugares del Estado, los Comités en Vergara y Mondragón, en Guipúzcoa; en Ondarrea, Amorebieta y Durango, en Vizcaya; en diversos barrios de Bilbao, como Santuchu e Irala; también en Hospitalet y San Boi de Barcelona; en Sevilla y Huelva; en la banca y la sanidad, de Valencia; en el Nalón, en Asturias; en La Coruña y Pamplona.

En otros lugares, como Zaragoza, Valladolid, Tafalla y Alsasua, los Comités están en una fase de constitución. Muchos trabajadores y trabajadoras, se acercan a nosotros para colaborar con las candidaturas de la LCR. Son simpatizantes y amigos de la LCR, luchadores que ven en nuestra alternativa electoral, una opción diferente a la del consenso y la colaboración. En las 36 provincias donde LCR presenta sus candidaturas, se han puesto en pie o se están formando Comités de Apoyo, o simplemente surgen colaboradores aislados o en pequeños grupos, a nuestra candidatura; pero en todos los sitios encontramos apoyo y colaboración de quiénes se sienten izquierda del movimiento obrero y quieren reforzarla.

Los Comités surgen a partir de la reunión de grupos de trabajadores, mujeres y jóvenes en barrios, pueblos, ramas y fábricas, a los que damos a conocer nuestra alternativa electoral y pedimos apoyo y colaboración si se sienten identificados con ella. Porque la LCR no tiene más apoyo del que puede surgirle de los sindicatos, de las Asociaciones de Vecinos, de barrios y pueblos. Es el apoyo entusiasta procedente del movimiento obrero y popular, el que puede suplir nuestra debilidad de medios, respecto a otras candidaturas, especialmente las de la patronal y la derecha.

En los Comités de apoyo vamos a discutir y clarificar la alternativa que proponemos, pero, sobre todo, ahora se trata de actuar. Y los Comités pueden actuar de muy diversas formas en apoyo de nuestras candidaturas, apoyando económicamente y, especialmente, colaborando a desarrollar iniciativas que permitan aumentar los medios económicos de la candidatura. Pueden colaborar en las tareas de agitación muy diversas que plantea la campaña, desde las carteladas a la realización de murales y la colgadura de pancartas. Pueden ayudar a hacer conocer nuestra alternativa a otros compañeros y compañeras en sus lugares de trabajo y estudio, animarse a acudir a nuestros actos electorales. Y también, con todos los militantes y agitadores de la Liga, deben ir a conquistar a ganar votos para la LCR.

Los Comités de Apoyo en muchos lugares, pueden servir para reagrupar fuerzas en pueblos y barrios de cara a ganar en las municipales los **Ayuntamientos para los Trabajadores.** Así está ocurriendo en Ondarroa y Mondragón, en S. Boi y Hospitalet.

Y en todos los lugares, esperamos que la experiencia que con nosotros hagan simpatizantes y colaboradores, sirva para convencerles de que es necesario construir el partido obrero revolucionario. De que ese partido se está construyendo hoy en la Liga, de que trabajar en y con ese partido es ya eficaz y lo será cada día más para las luchas y reivindicaciones de los trabajadores y oprimidos. **Por todo ello es necesario construir, reforzar y extender los Comités de Apoyo a las candidaturas de LCR.**

CADA MILITANTE UN CORRESPONSAL DE **COMBATE** Aptdo. Postal 50.370 (Cibeles) Madrid / Telf. (91) 462 08 73

aqui nos encontraras

ARAGON

Calatayud (Zaragoza) Dato 81.
Tarazona (Zaragoza) Arcos de Santana 1, 3.°
Zaragoza Bilbao 7, Principal dcha.

ANDALUCIA

Granada Plza. San Agustín 5, 2.°
Bollullos del Condado (Huelva) Almaraz 73.
Sevilla Pastor y Landero 20-22, 2.° Izqda. Tfno. 22 05 82

ASTURIAS

La Felguera Gabino Alonso, 10.
Gijón Marqués de San Esteban, 16, 3.° dcha.

CANTABRIA

Santander Garmendia 5, (entresuelo).

CATALUNYA

Barcelona Trafalgar 10, 2.° Teléfono: 301 71 37
Cornellà (Baix Llobregat) Buen Estar 3, 1.°-2
L'Hospitalet Esteban Grau 33 (Metro Pubila Casas)
Sabadell Bosch y Cardellach 68
Santa Coloma de Gramanet Doctor Pagés 49
Terrassa Portal de San Roque 39, 2.° B
Sant Boi Victor Balaguer 81. (Junto Mereat Vell)

CASTILLA—LEON

Valladolid Angustias 24, 3° D.

EUSKADI

Bilbao Hurtado de Amezaga 28, 1.° Izqda. Tfno. 432 12 26
Ondarroa Avda. de la Antigua
Romo-Guecho Gobelaurre 22
Sestao La Protectora 23 (Gran Via) Tfno. 426 14 68
San Sebastián Victor Pradera 18, Teléfono 42 46 72
Eibar Ubitxa 20, 1.° Tfno. 70 00 62
Hernani Mayor
Mondragón Alday 6, bajo
Pamplona Zapatería 31, 1.° Teléfono 21 13 52
Vitoria Benito Guinea 10, 1.°
Tolosa Pablo Gorosábel 11, 1.° izda.
Rentería Calle Iglesia, 5-C. Teléfono 51 86 21

GALICIA

La Coruña Bellavista 25 bajo
Santiago Horreo 24, 1.°
Vigo Príncipe 22, 5.° planta Of. 70

MADRID / REGION

Madrid Augusto Figueroa 39, 1.°
Villaverde Avda. Real del Pinto 10, esc. dcha. 2.° izqda.

REGION MURCIANA

Murcia Plza. Camachos 13, 2.° dcha.

PAIS VALENCIA

Denia Vista Alegre 24
Alicante Avda. Aguilera 13, 1.° dcha.
Valencia Convento Jerusalén 57, pta. 2. Tfno. 322 28 40

Elecciones municipales y Juventud

Las próximas elecciones municipales a celebrar el 3 de abril significan la posiblidad de cambiar los actuales ayuntamientos heredados del anterior régimen y que aún hoy subsisten gracias al retraso impuesto por la UCD a las elecciones locales.

La degradación que sufren las ciudades y pueblos, las malas condiciones de vida y la situación de infraestrucutura de los servicios sociales los padecemos la juventud de manera muy concreta.

Las Juventudes Comunistas Revolucionarias vamos a participar en las elecciones municipales defendiendo un programa que satisfaga enteramente los derechos de la juventud en el terreno de la ciudad, del pueblo...

En este sentido creemos:

– Que los futuros ayuntamientos democráticos deberán elaborar *un plan de reabsorción del paro juvenil*, poniendo en pie toda una red de puestos de trabajo suceptibles de acoger la mano de obra juvenil.

– Acabando con la falta de escolarización que hoy aún sufren determinados barrios de muchas ciudades, configurando la institución escolar como un centro de cultura, creando nuevas escuelas, institutos... en cada barrio, que estudiar no signifique trasladarse de un lugar a otro de la cidad.

Al calor de las próximas elecciones municipales deberán instaurarse Casas de Juventud, en cada barrio, distrito, pueblo... subvencionadas por el ayuntamiento y gestiodas por los jóvenes sin ninguna ingerencia por parte de autoridades, Iglesia, etc. Casas de Juventud unitarias y democráticas, donde tenga cabida todas las organizaciones y entidades del movimiento juvenil, los locales necesarios para estas casas deben salir del antiguo patrimonio de la Dirección Nacional de la Juventud, hoy DGJ, que a nivel municipal estaba controlado por las Direcciones Locales, y ponerlas en manos de su legítimo dueño: la juventud y sus organizaciones.

– Los ayuntamientos deberán crear toda una red de servicios asistenciales dedicados a la juventud: bolsas de trabajo, estudio... Oficinas de información sexual, cabando con el oscurantismo a que nos tiene sometidos esta sociedad, sobre drogas..., iniciativas en torno al deporte escolar, deben ser servicios dependientes de la corporación municipal, bajo responsabilidad de la concejalía de juventud.

– Un ayuntamiento democrático deberá acabar con las malas condiciones de vida de la ciudad, acabar con los humos, la polución atmosférica, y todo lo que represente la degradación de las vías fluviales y marítimas... pues esta sociedad contaminada y maloliente quien la va a padecer más somos los jóvenes. Queremos una ciudad más limpia, que no esté al servico de los automóviles, donde podamos circular en otros medios de locomoción menos contaminantes; por ello, exigimos un carril de bicicletas en las ciudades y en carreteras.

– El tema de la "delincuencia juvenil" debe afrontarlo el ayuntamiento, acabando con los actuales reformatorios-cárceles, la mayoria dependientes de las actuales corporaciones municipales.

Este es el programa que va a defender las JCR durante la campaña de elecciones municipales. Y este es el programa que van a defender los candidatos de la organización juvenil que estén presentes en las candidaturs de la LCR para los próximos comicios locales.

Josep M. RODRIGUEZ
(Comité Ejecutivo de JCR)

Con la música al Combate en Huesca

Joaquín Díaz, el número uno en la lista de candidatos al Congreso de la LCR por Huesca, es un joven de las JCR. Tiene 21 años y es cantautor. "Mi necesidad de cantar, es mi necesidad de gritar, de aullar. Incluso, agredir".

COMBATE: ¿Cómo empezaste con esto de cantar y tu relación con Huesca?

–Quino: Mi primera relación con Huesca la tuve con un grupo que creamos y en el que yo trabajaba paralelamente e involucrando mi actividad musical. Empecé a estudiar "la fabla" en el 75, y cuando empecé a cantarla se inclinaron mis preferencias por Huesca, que se puede decir que es la capital de la lengua aragonesa y donde más se conoce y conserva. Hoy por hoy, Huesca es el centro autonomista, donde existe todavía la cultura aragonesa tradicional.

Desde finales del 76 hasta marzo-abril del 77 estuve viviendo a caballo entre Zaragoza y Huesca, canté casi todas las semanas y trabajé con el grupo de teatro de Huesca "CARADURA", dedicado al teatro infantil. Entonces musiqué obras de autores como Luis Matilla. A la vez actuaba con el grupo "POETAS", también de Huesca, que se dedicaba a difundir la obra de Neruda, Hernández, Bretch y Lorca, rescatando las, ahora conocidas, canciones de Hernández. Yo cantaba letras de Neruda y fundamentalmente de Bertold Bretch.

Me dedicaba a cantar en todas partes, desde el parque, la plaza del Mercado, el Coso, la Escuela de Magisterio, la Universidad Laboral, la Casa de la Cultura, el Instituto, etcétera...

Y montamos con otros grupos y artistas actos en defensa de la libertad de expresión, por ejemplo con el caso de "Els Joglars", "Combate" y "Saida", etcétera...

Con esto se ha conseguido que el pueblo de Huesca, al menos un sector, saben y aceptan que me tienen como su portavoz y, en muchos casos, han venido a mí para denunciar tal o cual situación.



COMBATE: ¿Cómo estáis haciendo la campaña electoral?

Qino: Aparte del programa electoral que presenta a nivel estatal la LCR-JCR, en Hueca vamos a centrar la campaña en los problemas específicos de la región. La lucha contra las centrales nucleares (como la de Chalamera), la defensa de los recursos mineros y energéticos (gas y petróleo en Jaca), los aprovechamientos hidráulicos e instalaciones eléctricas, la reforma agraria, el control de las edificaciones en los centros turísticos: Jaca, Candanchu, Formigal, Sallent, etc... La defensa de nuestra cultura, la cooficialidad del idioma aragonés contra el proyecto de autonomía del Gobierno y la Diputación General de Aragón, por unas elecciones a Cortes de Aragón que elaboren un Estatuto y que sea aprobado por el pueblo aragonés, con plena autonomía en el terreno ejecutivo, legislativo y judicial, contra las agresiones a los campesinos... Para los jóvenes, contra la explotación juvenil en el campo; en algunas familias pobres los hijos trabajan en el campo desde niños, sin posibilidades de recibir educación y con unos horarios inhumanos; por la creación de puestos de trabajo, seguro de desempleo desde los 16 años, subvenciones a las peñas de jóvenes que existen en Huesca, creación de centros juveniles sin que intermedie la Iglesia, promoción de la cultura y de los artistas jóvenes, la legalización de la droga, la libertad sexual... Bueno, estos son los puntos más importantes. Con este programa queremos dirigirnos y dar respuesta a todos los problemas del pueblo y de la juventud de Huesca.

"Y bailan nuestros lignitos.
Al son de los altos hornos, ¡cómo engordan los tocinos!"

¿Has visto ya nuestro manifiesto electoral?

–Trabajo para todos
–Escuela pública y gratuita
–Legalización del "porro"
–Por una sexualidad libre

LA VOZ QUE DEFIENDE
TUS DERECHOS
TE ESPERA
VOTA A LA
IZQUIERDA OBRERA

VOTA LCR - VOTA JCR



Organo de las Juventudes Comunistas Revolucionarias

La prensa publica nuestra propaganda:

¡Búscanos cada semana en los medios de comunicación del Estado!

CONTRA LA MARGINACION DE LA JUVENTUD Y LA MORAL BURGUESA, POR UNA VOZ REVOLUCIONARIA EN EL SENADO

Las Juventudes Comunistas Revolucionarias (JCR), como ya es sabido por todos, vamos a participar en el proceso de las elecciones generales, y de manera muy activa, formando parte de las candidaturas al Congreso de Diputados que presenta la Liga Comunista Revolucionaria (LCR), por un lado, y PRESENTANDO CANDIDATURAS AUTONOMAS AL SENADO, como es el caso de Madrid, por otro.

Y vamos a participar en este proceso que se abre, ya que va a ser un periodo en el que toda la atención, y de manera muy significativa la de los dos millones de jóvenes que acuden a unas elecciones por primera vez, se va a centrar en las alternativas que se presenten y fundamentalmente las que defiendan los partidos y organizaciones obreras.

Es por ésto por lo que las JCR no nos vamos a mantener al margen del proceso electoral y vamos a tratar de conseguir el mayor número de representantes nuestros en el futuro Parlamento que se va a elegir, para hacer que la voz de TODA LA JUVENTUD se haga oír y porque nuestros representantes que salgan elegidos van a garantizar la defensa intransigente de los intereses de la juventud, rechazando cualquier tipo de pacto o consenso con los partidos burgueses y potenciando al máximo la unidad de todos los representantes de los partidos obreros en el futuro Parlamento para poder vencer a UCD.

Así, queremos que nuestra candidatura al Senado, que en el caso de Madrid se concreta en la persona de Ana María Fanlo Martín, no sea única y exclusivamente la candidatura de las JCR, SINO QUE SEA LA DE TODA LA JUVENTUD, porque queremos que la juventud supere la desorientación y pasividad política en la que está empezando a caer al ver que, después de haber sido un elemento fundamental en la lucha por las libertades plenas, los partidos mayoritarios no han defendido sus reivindicaciones, y porque queremos que la juventud levante y defienda la bandera de sus reivindicaciones y darla a éstas una salida revolucionaria que es la única que va a permitir solucionar sus problemas.

Es con este espíritu con el que las JCR LLAMAN PUBLICAMENTE A TODAS LAS DEMAS ORGANIZACIONES JUVENILES (políticas, deportivas, culturales...) A QUE APOYEN ESTA CANDIDATURA Y QUE PODAMOS LLEGAR A UN ACUERDO UNITARIO DE ACCION PARA DEFENDER ENTRE TODOS Y CONJUNTAMENTE TODAS NUESTRAS REIVINDICACIONES en los espacios que dispongamos en la Prensa, radio y televisión. Asimismo, las JCR ESTAMOS DISPUESTAS A CREAR UNA COMISION CON TODAS LAS ORGANIZACIONES JUVENILES, EN EL CASO DE QUE NUESTRA CANDIDATA SALIERA ELEGIDA, PARA QUE SU ACTIVIDAD EN EL SENADO SE BASARA EN LA DEFENSA DE TODOS LOS INTERESES DE TODA LA JUVENTUD.



Ana María Fanlo Martín, que tiene dieciocho años y es, por tanto, el candidato más joven de todos los que se presentan en el Estado español a las elecciones generales, va a ser nuestra candidata al Senado por Madrid. Y es ella la que va a defender públicamente nuestro programa, que, repetimos, QUEREMOS QUE SEA EL DE TODA LA JUVENTUD. Un programa (que desarrollaremos en posteriores artículos más extensamente) que recoge todas nuestras reivindicaciones expresadas en las anteriores luchas de la juventud y todos sus problemas:

— Paro. Las JCR defendemos un puesto de trabajo para todos sin discriminación de sexo o edad.

—Enseñanza. Luchamos contra la enseñanza embrutecida por ideologías reaccionarias y propugnamos una escuela libre, laica y gratuita.

— Soldados. Exigimos la «mili» lo suficientemente corta como para aprender el manejo de las armas y que sea en nuestro lugar de residencia.

— Defendemos una sexualidad más libre, lo que implica el uso libre y gratuito de anticonceptivos y que el aborto sea igualmente libre y gratuito.

— Droga. Pedimos la despenalización de todas las drogas y la legalización de las drogas blandas.

Pero al igual que defendemos y luchamos por todas las reivindicaciones de la juventud, somos conscientes de que sin una respuesta global a todos estos puntos no es posible que encuentren solución. Y esta respuesta global es que el conjunto de la clase obrera comprenda y recoja estos puntos, y que nuestra alternativa de socialismo se materialice en las demandas y necesidades de la sociedad vencer a UCD, formar un Gobierno de Izquierdas sin Ministros burgueses apoyado en la clase, en sus Sindicatos y en sus organizaciones de masas, de barrios, de estudiantes, de mujeres, de todos los jóvenes.

JUVENTUDES COMUNISTAS REVOLUCIONARIAS

Justa Montero, defensa del derecho al aborto:

"La Iglesia y la UCD contra los derechos de la mujer"

–COMBATE: ¿Podrías explicarnos cual es la realidad del aborto en el Estado Español?

–**J. M.:** Este es uno de los países donde el aborto está mas penalizado y perseguido. Sin embargo, es una realidad social evidente. Son más de medio millón las mujeres que abortan, bien saliendo al extranjero o arriesgando su vida y la cárcel haciendolo clandestinamente aquí.Del grado de represión que se da y sus consecuencias, hay ejemplos muy recientes. El último caso más conocido, la muerte de María Angeles Villar, de Bilbao. Este ha tenido grandes repercusiones públicas, debido a que las organizaciones feministas de Vizcaya lo denunciaron, llegando a realizar una manifestación de 600 personas en Bilbao. Pero son muchos los casos de mujeres que mueren por interrumpir su embarazo y pasan inadvertidos. Es igualmente sangrante que pasen también inadvertidos numerosos casos de abortos blancos, de trabajadoras que abortan involuntariamente por las malas condiciones de trabajo.

El Gobierno y el mismo Parlamento han ignorado esta situación; la Ley de Despenalización de anticonceptivos que permite la venta, pero penaliza la propaganda, información y difución de los mismos, es un ejemplo. La misma Constitución, al afirmar que "todos tienen derecho a la vida", deja las puertas cerradas a una posible legalización del aborto. (A este coro de voces machistas se ha sumado constantemente la Iglesia, y no hay más que ver las últimas declaraciones de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal).

Y hay algo que quiero resaltar: la legalización de la venta de anticonceptivos ha sido una formalidad progresiva que no impide que, debido a la desinformación y a que también los métodos fallan, se sigan dando centenares de miles de embarazos no deseados. Y en todo esto hay una gran responsabilidad de los partidos obreros con representación parlamentaria, cuya política de consenso les ha impedido llevar una batalla consecuente por los derechos de la mujer.

–COMBATE: Suponemos que al Parlamento llevaréis alguna propuesta de Ley sobre el aborto, aunque naturalmente ya sabemos que sólo se ganará si se apoya con la movilización de las mujeres... ¿En qué consiste vuestra propuesta?

–**J. M.:** Para empezar, te diré que la llevaremos al Parlamento y a donde haga falta. Nuestro Proyecto de Ley se basa en el derecho de toda mujer a la interrupción de cualquier embarazo no deseado en cualquier momento, sin que su novio, marido, el médico o su padre pueda decidir por ella, ni coaccionarla, cosa que se da con bastante frecuencia.

El proyecto aborda la legalizaicón inmediata del aborto. Planteando que debe ser la Seguridad Social quien se haga cargo no sólo de los costos del mismo, sino también de las condiciones higiénicas y materiales necesarios. Para ello, se tendrá que crear un servicio especifico de la Seguridad Social que deberá ser gestionado por los Sindicatos y controlado por las organizaciones feministas.

Dentro de la Reforma Sanitaria que propugnamos, tendente a convertir los actuales Ambulatorios en Centros de Medicina Preventiva, los actuales Centros de Mujeres que cubren tareas de Planificación Familiar pasarán a ser organismos de información sexual y contracepción dentro de esos centros de Medicina Primaria. Y donde no existan Centros de Mujeres la Administración financiará la creación de los citados organismos, que, en cualquier caso, controlarán las organizaciones de mujeres.

Ni que decir tiene que este derecho no debe estar sometido a ningún tipo de limitación por razones de edad o estado civil.

–COMBATE: Bueno, pero sabrás que no basta con tener proyectos. ¿Cómo piensas que se puede sacar adelante?

–**J. M.:** Es verdad, hay proyectos que no sirven. Nosotros vamos a combatir el proyecto presentado en las anteriores cortes por el PCE, basado en la legalización del aborto terapéutico, que, en caso de su aprobación, supondría una restricción al derecho que toda mujer tiene para poder interrumpir un embarazo no deseado.

Mira, para sacarlo adelante, tanto si estamos en el Parlamento como si no, no vamos a inventarnos nada nuevo. De siempre ha sido el Movimiento de Mujeres con sus organizaciones quien ha llevado adelante las reivindicacioens, y gracias a eso se ha conseguido lo poco que tenemos.

El 4 de mayo del año pasado, más de 10.000 mujeres nos manifestamos en Madrid, pidiendo la libre inforamción y difusión de los anticonceptivos, con el apoyo de partidos y centrales obreros.

En numerosos convenios que se están negociando actualmente, se introducen reivindicaciones tales como el cambio de puesto de trabajo durante el periodo de embarazo en todos aquellos casos en que pueda considerarse perjudicial y peligroso para el feto, y evitar así los abortos blancos.

La movilización es especialmente importante ahora, ante el 8 de marzo y ante la campaña internacional del aborto que nosotros, como el resto de las secciones de la IV Internacional, impulsamos.

Y para concluir, pensamos que el fortalecimiento de estas movilizaciones y de las organizaciones de mujeres, y, en el Parlamento, formando un bloque de izquierdas los partidos obreros que rompa con la política de consenso, será la garantía para que las reivindicaciones de las mujeres se logren.



"Justa MONTERO, del Centro de Planing de Zona Este de Madrid, de la Plataforma de Mujeres y candidata al Congreso por la LCR".

Apoyan grupos de mujeres de todos los países, la IVª Internacional y las "oposiciones de izquierda" de diversos partidos socialistas y comunistas

31 de marzo: campaña internacional por el derecho al aborto

El 31 de marzo se celebrará el día de Acción Internacional por el derecho al aborto, la contracepción y contra toda esterilización forzada. A lo largo del mes de marzo, la campaña internacional se centrará en solidaridad con las mujeres españolas en su lucha por el derecho al aborto. En este sentido, EL DIA 17 SE CELEBRARA UNA REUNION DEL COMITE INTERNACIONAL EN BARCELONA. El Gobierno de UCD HA PROHIBIDO a los medios informativos de radio y televisión que mencionen una sola palabra sobre el tema del aborto y de la campaña, como asimismo de los actos que en Barcelona y el resto del Estado vayan a celebrarse.

Como se informa en la página 10 de este COMBATE, LCR hará del día 17 una jornada por los derechos de las mujeres, contra el paro femenino y por el derecho al aborto, dentro de su campaña electoral.

"Oprimidas de todo el mundo..."

En ningún lugar del mundo las mujeres tienen derecho absoluto a controlar su fertilidad, el derecho absoluto a decidir si quieren o no tener hijos y en qué condiciones.

En algunos casos, Portugal, España, Maghreb, Italia e Irlanda, por ejemplo, millones de mujeres mueren o sufren mutilaciones porque su derecho a la contracepción, al aborto legal y en buenas condiciones, no son permitidos por las leyes del Estado o de la Iglesia. Las mujeres sufren las consecuencias físicas de los abortos clandestinos, son encarceladas, o se ven obligadas a hacer costosos viajes a otros paises para poder abortar en mejores condiciones.

En Suiza, Holanda, Alemania Federal o Bélgica, donde el aborto es ilegal pero tolerado en la práctica, las restricciones formales permiten que aumente el precio de dicha operación haciéndola pasar como una experiencia traumatizante y culpabilizante.

Las leyes para liberalizar el aborto en paises como USA, Francia, Italia o Gran Bretaña, imponen severas restricciones tales como tiempo límite, negación de este derecho para menores e inmigradas, así como las "cláusulas de conciencia" que legitiman el rechazo de los médicos a practicar el aborto. Bajo estas leyes, las mujeres tienen que presentar pruebas, inestabilidad mental o que su salud corre graves riesgos para poder obtener el aborto. Estas leyes dejan a la jerarquía médica controlar los servicios públicos y normalmente se opone al servicio médico gratuito y socializado para las mujeres, haciendo así aumentar el precio de los abortos con lo que las mujeres pobres tienen que recurrir al aborto clandestino. Este es el caso de USA e Inglaterra.

Los programas de control de la población se han empleado en algunas partes de América Latina, Africa e India, así como entre las mujeres de las minorías oprimidas y las mujeres pobres de USA y Europa, para imponer a las mujeres la esterilización y la contracepción forzadas. En Puerto Rico, por ejemplo, el 35% de las mujeres en edad de tener hijos han sido esterilizadas con el argumento de que la pobreza es debida a la sobrepoblación.

Las condiciones inseguras de trabajo, las sustancias tóxicas usadas en el medio ambiente y de las cuales se han servido en las guerras, alteran los órganos reproductvos de las mujeres y causan serios daños. La explosión de dioxine en Seveso (Italia) y la pulverización de defoliantes en Vietnam del Norte por USA, llevó a innumerables casos de abortos, esterilizaciones y deformaciones monstruosas en los fetos.

Estas agresiones contra los derechos de la mujer que se repiten en todos los países exigen la lucha y movilización unificada de todas las mujeres a escala internacional que conciernen también a todos los partidos y organizaciones obreras en las exigencias de:

- el derecho de las mujeres a controlar su propio cuerpo.
- el derecho a la contracepción.
- el derecho al aborto.
- el derecho a rechazar la esterilización forzada.

Pese a la UCD, avanzamos

Esta campaña, que está apoyada por el movimiento de mujeres de todos los países, por la IV Internacional y por las oposiciones de izquierda de los Partidos Socialdemócratas en Francia, Italia, Alemania, Inglaterra y Portugal, así como por sectores de izquierda del PC italiano (ya que los PCs se han negado en su mayoría a participar), llama a la realización de manifestaciones y mítines en todos los pueblos y ciudades de todos los paises del mundo para el día 31 de marzo, así como a la creación de comités de apoyo que recojan firmas a favor de la campaña en sindicatos, centros médicos y partidos politicos.

Pese a las prohibiciones de UCD, el movimiento de mujeres, apoyado por todos los partidos y sindicatos que quieran participar, debe multiplicar la realización de actos de denuncia y concienciación sobre este tema, para conseguir que la campaña del día 31 de marzo pueda suponer en nuestro país y en todo el mundo un avance hacia la conquista de nuestras reivindicaciones.

Comunicados

Madrid

Ante la campaña de las elecciones legislativas y por la importancia que tienen en este marzo las reivindicaciones de la mujer –aún sin conseguir–, diversas candidatas de partidos y coaliciones de izquierda de Madrid, se han reunido para tratar este tema.

Reconociendo el protagonismo del movimiento feminista en la lucha por la liberación de la mujer, se ha discutido el programa reivindicativo mínimo de la Plataforma de Organizaciones Feministas de Madrid, llegándose al acuerdo de apoyarlo en su totalidad y asumir su defensa.

Las candidatas de partidos y coaliciones de izquierda hacen una llamada a las mujeres a organizarse para la defensa de sus intereses y a votar a las candidaturas de izquierda que apoyen y defiendan el programa de la Plataforma.

Candidatura Unitaria de Izquierda Republicana.
Candidatura del PCT.
Candidatura de la Liga Comunista Revolucionaria.
Candidatura de MC-OIC.
Candidatura de ORT.
Candidatura del PCE.
Candidatura JCR

Sevilla

El domingo día 4 de febrero, la Asamblea de mujeres en la lucha de Sevilla quedó constituida en Organización para la Liberación de la Mujer (OLM). En el acto de constitución participaron más de un centenar de mujeres procedentes de distintos sectores, entre las que figuraban militantes de partidos politicos de izquierda (entre ellos PCE, MC-OIC y LCR), al igual que numerosas mujeres independientes. Algunas de ellas habian participado en organizaciones feministas que existieron en Sevilla, MDM, AUPM y PRIMULA (recientemente disuelta).

Los debates de este acto se centraron fundamentalmente en la necesidad de una organización autónoma de mujeres que permita impulsar una alternativa feminista a la problemática global y especifica de la mujer.

Barcelona 17 de marzo

Encuentro del Comité Internacional por el derecho al aborto

¡APOYA LA CAMPAÑA!

Pide información en las organizaciones feministas, en las sedes de la LCR o en ICAR C/ o NAC. 374 Grays Inn Road, London W.C.1. Gran Bretaña.

"Fulgor y muerte de una comisión homosexual"

Tras dos años de dificultoso parto y lánguida supervivencia, ha muerto la "Comisión de Trabajo Homosexual" (CTH popularmente) de la LCR en Madrid, al abandonar el partido los militantes que continuaban en la misma. Dado que ha sido hasta ahora la única experiencia en este país de organización de los homosexuales en el seno de un partido político, de una organización de clase, creo que merece la pena hacer un poco de balance y discusión sobre la actividad de los revolucionarios en el movimiento homosexual y de los homosexuales en las organizaciones revolucionarias. Pese a la desaparición de la CTH-Madrid, funciona hoy una CTH en Valencia y ha comenzado a organizarse una Comisión de Sexualidad vinculada al Colectivo de Cultura de la LCR en Madrid. Debate en el que sería interesante que participara el conjunto del partido, no tan sólo quienes hemos vivido esta experiencia de una forma más directa, e incluso que se ampliara a otros partidos revolucionarios y a los grupos homosexuales como tales.

La LCR era, hasta hace poco, la única organización política capaz de llevar a cabo una intervención coherente en el movimiento homosexual: la única que tenía una presencia y un peso político importante en la casi totalidad de los frentes homosexuales y que había iniciado un trabajo sistemático de discusión y elaboración dentro del partido. Si la CTH se disuelve, no es porque seamos unos pequeños-burgueses que se desaniman pronto o que sólo nos interesamos por el rollo de los homosexuales. Es por una decisión política tomada por la dirección de este partido —de forma consciente o inconsciente o precisamente por no haberla tomado— y en la que no ha participado la base militante del mismo. Esta opción, la opción de las prioridades, de la rentabilidad y el productivismo revolucionario, la opción del economicismo y el oportunismo, se ha materializado en la permanente inhibición por parte de la dirección para una centralización de nuestra intervención en el movimiento homosexual a nivel estatal, así como para el desarrollo del necesario debate sobre nuestro trabajo en el conjunto del partido. Dos de los hechos más claros que lo atestiguan son la incapacidad de la dirección para crear un CTH a nivel estatal, pese a haber sido aprobado y de no incluir en el debate de Congreso las tesis que habían sido elaboradas por la CTH a petición de la dirección.

Pero pese a todo, el balance es positivo... por el cambio de actitud de un sector de la base del partido cada vez más amplio: ahí están todos (y sobre todo, todas) los militantes y amigos de la Liga que fuimos a las manifestaciones del Día Internacional de la Liberación Homosexual el pasado junio. No por casualidad la LCR, al menos en Madrid, fue la organización con mayor presencia en esa jornada. Ahí están las discusiones en algunas células y el apoyo, aunque fuera a título cuasi individual, a actividades del FLHOC y de la CTH.

Parece como si la dirección de la LCR despreciara un trabajo que hacen sus militantes por iniciativa propia y que sin embargo sería de gran utilidad cara a la construcción de la LCR como partido.

Sin embargo, hay otras contradicciones, propias del movimiento homosexual, que han incidido en este proceso. Una, la composición social (profesionales, intelectuales, estudiantes asalariados en todo caso pero ausencia casi absoluta de homosexuales militantes del movimiento obrero) y política (ausencia absoluta de militantes de partidos obreros, a excepción de la Liga y presencia a cambio de un creciente desencanto y desconfianza hacia éstos) del movimiento. Esto hacía muy difícil la situación de una CTH que se movía entre la lucha por ganar el apoyo político del partido y la acusación permanente por parte del movimiento de pretender manipularlo. Pero hay otra contradicción más importante y que por cierto, tal vez tenga algo que ver con lo que sucede dentro de los partidos con las mujeres feministas. Acabar con la opresión de los homosexuales, significa —ya lo hemos dicho muchas veces— acabar con la línea que separa homosexuales de heterosexuales, acabar con la "identidad homosexual". Por eso, la autoorganización de los homosexuales para luchar por su liberación, es una contradicción en sí misma, tanto a nivel de movimiento como en el seno de un partido. Es un mal necesario que nos hemos visto forzados a utilizar, mientras la misma palabra homosexual estaba prohibida y suponía un desafío a la moral y la ideología burguesa. Pero a la larga, una organización exclusivamente homosexual —por lo menos en situación de democracia burguesa—, tiende tal vez a convertirse en "club de locas y mariquitas" respetuoso con el sistema y que no hace daño a nadie, especialmente si el grupo homosexual no rompe con el ghetto homosexual. Ahora bien, romper con el ghetto, lanzarse a los barrios, a las empresas, a los grupos de mujeres o de jóvenes, predicando la liberación homosexual, es encontrarse de frente con la opresión sexual de la mujeres, de los trabajadores o de los jóvenes —como tales—, uno de cuyos aspectos es la existencia de los conceptos de homosexualidad y heterosexualidad —y la represión específica del primero— al mismo nivel que lo son los roles sexuales hombre/mujer, la negación de la sexualidad infantil y de los jóvenes, la institución del matrimonio, la negación a las mujeres del derecho a controlar su propio cuerpo y decidir libremente su maternidad, o el tipo de vivienda, de jornada laboral, etc., que impiden a la clase obrera tener una sexualidad más libre. Una Comisión de Trabajo Homosexual dentro de un partido, aislada de las mujeres, de los jóvenes y de los trabajadores del partido, no tiene absolutamente ningún sentido. Pero además, tampoco tiene ningún sentido si no está integrada sucesivamente en un trabajo de liberación sexual, dentro de un proyecto más amplio de intervención en el terreno cultural e ideológico y que a su vez forme parte de un proyecto político global coherente. Hasta ahora, en la LCR han faltado todas estas cosas. Si no se debaten seriamente estos problemas —y no sólo éstos naturalmente—, es difícil atajar la actual crisis política de la LCR y de la izquierda revolucionaria en general.

Valencia

Campaña del MASPV contra las normas represoras de la sexualidad

Dentro de una modesta campaña contra las leyes y normas que reprimen la sexualidad, se han celebrado en Valencia varios actos organizados por el Moviment de l'Alliberament Sexual al País Valencià. En ellos se explicó el nacimiento de este grupo, su programa, su praxis, en fin lo que es el MASPV. Las intervenciones se vieron centradas por los siguientes temas: leyes represoras de la sexualidad; feminismo y represión; legalización del MASPV, etc.

Se adoleció quizá de una preparación un poco lógica y racional para estos actos. La indiferencia de este movimiento fue la tónica dominante. Al último mitin se invitó a la Asamblea de feministas, a ecologistas, objetores de conciencia y trabajadores del siquiátrico de Betra, plasmando así lo que nosotros entendemos como una lucha unitaria. Varios partidos, PSAN, PCPV, LCR, MCPV y LC Fracción Pública, se solidarizaron en una sola voz. Quizá uno de los aspectos más curiosos a resaltar, sería el hecho de que la gente ve en general en el MASPV a un grupo homosexual. Queremos dejar bien claro que el MASPV, tanto por su composición como por sus objetivos no es un movimiento de liberación gay. Nosotros estamos en contra de las categorías sexuales y pensamos que la lucha por nuestra liberación debemos llevarla adelante hombres y mujeres con las tendencias sexuales que sean. Evidentemente reconocemos, pues es obvio, la represión específica de la mujer y la homosexualidad, pero ello no basta para encuadrarnos como gay.

Aclarado lo anterior, ya sólo nos queda el solidarizarnos con los compañeros y compañeras del Front d'Alliberament Gay de Catalunya ante su no legalización viéndolo como una consecuencia más de este régimen antidemocrático y hacer una llamada a los partidos obreros a que asuman nuestras reivindicaciones y luchen con nosotros y nosotras.

– Contra todo tipo de leyes y normas que repriman la sexualidad.

– Por la inmediata legalización de los grupos gay, feministas y de liberación sexual.

– Por el derecho a nuestro propio cuerpo. Por la libertad sexual.

Comisión homosexual de LCR de Valencia

La hepatitis y el poder



Preocupa el poder. Preocupación eterna de los amantes de la libertad, y especialmente ahora que hemos visto Rusia, que acabamos de ver China, especialmente ahora que sabemos que no sólo existen los poderosos, sino el poder; más aún, infinitos poderes repartidos por toda la sociedad civil. Poderes incrustados en nuestras cabezas.

En fin, lo cotidiano ha irrumpido en los discursos de libertad.

Hasta aquí el primer triángulo: el poder - la libertad - lo cotidiano. Concretaré. La bata - la curación - el enfermo, pueden ser un terreno ejemplar.

Cualquier día unas cuantas células se ven agredidas por perversos agentes exteriores o el riego sanguíneo les falla o quizá los ácidos nucleicos se desmandan. ¡Oh día desgraciado!, acaba de empezar el largo calvario de la despersonalización.

Nuestro cuerpo empieza a no pertenecernos y esa entidad nueva que montaron nuestras células pasará a sustituirnos: Fulanito de tal, hasta ese día perito electrónico, domiciliado en Vallecas ha entrado en contacto con los especialistas de su propio cuerpo. Ahora es un enfermo, de profesión tomador de fármacos y vive en el clínico. Dentro de nada a Fulanito de Tal le quedará su nombre y el recuerdo de lo que era antes de ser enfermo.

Ser persona no es ninguna ganga, pero transformarse en enfermo es una pequeña tragedia en sentido griego; por el sufrimiento y, sobre todo, por el carácter enajenante que trae consigo: Fulanito de Tal se ha convertido en el terreno de batalla de una entidad con nombre latino que le duele y los sacerdotes blancos de la salud, que han secuestrado su cuerpo en una cama, de una especie de cárcel menos desagradable.

La estancia involuntaria acerca el hospital a la cárcel. En el primero, la estancia viene forzada por la amenaza de la muerte; en la segunda, es obvio. Y aunque aparezca chocante, como viviendas tienen significativas coincidencias: en su forma, tanto el tiempo hospitalario como el carcelario, es un tiempo de espera no controlado por el preso ni el enfermo, por su contenido es de inactividad; además ninguno eligió a sus vecinos y los dos han perdido el derecho a la intimidad.

Ex-Fulanito, empijamado, recuerda aquel día que aún siendo persona normal o sana o de primera, formó cola en el Ambulatorio; bastaron apenas tres minutos para empezar a simbolizarse como volante al especialista.

La Institución de la CURA, y su concreción para España: el seguro, me han llevado al terreno de la reflexión teórica, especulativa. Ya no me cabe duda, continúa diciéndose el Sr. Tal, que la institución sanitaria y especialmente sus hospitales determinan una práctica social que corresponde al modo de estar enfermo con una de las formas preestablecidas de ser persona (más exactamente de no-ser persona), culminando así el proceso de transformación de lo que ES una persona que ESTA enferma, en UN enfermo, y todo esto, por ir con cierta asiduidad al encuentro de la bata salvadora y volverse con un papelito lleno de garabatos a la tienda de pastillas, es asunto relacionado con la impotencia.

Que a los peritos y a los curritos, vallecanos y orensanos, les joda todo esto es algo que huele a libertad.

Germán LINIERO

Tras el retorno de Jomein:

La lucha de clases en Irán entra en una nueva fase

Este articul· ·ue escrito horas antes de que el poder pasara a manos del Ayatollad Jumeini. Pese a ello creemos que el análisis mantiene su vigencia.



Jomeini presenta en Teherán a su *primer ministro* Mendi Bazargan.

La revolución iraní ha conseguido un primer objetivo: la salida del sha. Con él se ha ido también su régimen, pues los intentos del Gobierno de Shapur Bajtiar y del Ejército de mantener la Monarquía están condenados al fracaso. El nombramiento del primer ministro de un Gobierno "paralelo", por Jomeini, ha provocado masivas manifestaciones de apoyo en todo el país. Pero el líder chiita, obligado a concretar su ambiguo programa de "República Islámica", empieza a mostrar las primeras contradicciones con el movimiento de masas.

El pasado 1 de febrero llegó el ayatolla Jomeini al aeropuerto de Teherán. Millones de personas se apiñaban en las proximidades y a lo largo del trayecto a la capital para recibirlo. El Gobierno de Shapur Bajtiar no es más que una sombra.

Desde hace ya varias semanas, Bajtiar no se dedica más que a dos cosas: por un lado, tomar medidas por decreto que previamente ya habían empezado a imponer las masas: desde la suspensión del suministro de petróleo a Israel y Sudáfrica (el comité de huelga de los campos petrolíferos ya había decidido limitar la producción a las "necesidades domésticas"), hasta la disolución de la SAVAK (los miembros más conocidos de la policía secreta del sha se han escondido "bajo las priedras" ante el temor de sufrir la suerte de algunos de sus colegas: el linchamiento en plena calle).

Por otro lado, Bajtiar lanza amenazas y pretende hacer creer que el poder sigue en sus manos, pero no ha podido impedir el multitudinario recibimiento de Jomeini, ni que éste convoque y organice manifestaciones masivas, ni que nombre un Gobierno alternativo... Y la intervención del Ejército, que no ha podido frenar el ascenso de masas pese a las miles de víctimas que se ha cobrado en los últimos 6 meses, resulta ser un arma de doble filo: la confraternización de la tropa con la población empieza a extenderse.

En realidad, Bajtiar, apoyado por el imperialismo, trata por todos los medios de llegar a una solución de compromiso con Jomeini, en un intento desesperado de salvar lo más sagrado de los intereses que representa; el movimiento de masas ha llegado a un punto que puede poner en entredicho hasta las mismas bases económicas del régimen iraní. Y este movimiento ha aprendido a confiar en sus fuerzas, a tener conciencia de su poder.

La clase obrera, espina dorsal del movimiento de masas

Durante los últimos meses de 1978, fue la entrada en escena del movimiento obrero –primero en el sector público y bancario, después en el sector nacionalizado (petróleo y siderurgia), y finalmente también en el privado– la que otorgó la fuerza decisiva a la lucha contra el sha y su régimen, y la que contribuyó de modo determinante a la continuidad de esta lucha a pesar de la salvaje represión armada. La huelga del petróleo, y el control obrero impuesto sobre su producción, fueron sin duda uno de los golpes decisivos asestados al régimen del sha. Y un toque de atención para la burguesía y el imperialismo.

Por otra lado, las formas de autoorganización obrera –que se iniciaron con la celebración sistemática de asambleas y la elección de delegados revocables, y que en numerosos casos ha adoptado ya la forma de comités de huelga y comités de coordinación a nivel local– tiende a extenderse a otros sectores del movimiento de masas. En algunos casos ha habido comités y coordinadoras que han controlado poblaciones enteras durante una huelga general. De hecho, la jerarquía chiita ha aprovechado estas experiencias para empezar a organizar una "administración paralela" a la "oficial" en varias regiones.

El Gobierno, "paralelo"

Consciente de que, hoy por hoy, cuenta con el apoyo de la gran mayoría del movimiento de masas, la jerarquía chiita –cuyo papel dirigente no se debe tanto al "carácter religioso" del movimiento, como a la actitud conciliadora del Partido Tudeh (prosoviético), así como de la burocracia de Moscú y Pekín, que mantuvieron relaciones de "coexistencia" bastante amistosa con el sha– se apresta a someter la situación a su control. Y su orientación, hasta ahora mantenida en un mar de ambigüedades e incógnitas, como son la "República Islámica" y la "Ley Coránica", ha encontrado una primera concreción en el nombramiento de Mehdi Bazargan, ingeniero calificado de "liberal".

En el momento de escribir estas líneas, desconocemos todavía las líneas maestras del programa de Bazargan, pero ya se atisban las primeras contradicciones con la práctica real del movimiento de masas en los últimos meses: no en vano fue el propio Bazargan quien intentó convencer a los trabajadores del petróleo, cuando éstos pararon totalmente la producción, de que la reanudaran, y lo hizo por orden de Jomeini.

Por otro lado, la actitud de Jomeini con respecto al Ejército es también significativa: si el movimiento de masas ha buscado espontáneamente la confraternización con los soldados, y los ha alentado a la insubordinación, Jomeini trata de evitar la completa disgregación de las Fuerzas Armadas y de llegar a un acuerdo con la oficialidad. El 17 de enero, en una declaración en que atacaba a los "hipócritas antimusulmanes", refiriéndose claramente a sectores de extrema izquierda marxistas, Jomeini pidió a la población que colabore "con los oficiales de seguridad" que tratan de preservar la ley y el orden".

Es cierto que la jerarquía chiita –que por cierto también está dividida en varias alas– aprovecha las limitaciones del movimiento de masas en cuanto a su nivel de conciencia, su débil grado de organización y la ausencia de un partido revolucionario implantado en todo el país. Pero a medida que intente concretar y llevar a la práctica sus opciones políticas y económicas, sus contradicciones con el movimiento se extenderán.

Hasta ahora, la lucha contra el sha y su régimen unificaba a toda la oposición. Con la huida del sha y la virtual caída de su régimen, en Irán se ha abierto una nueva fase de la lucha de clases.

Argelia

¿Aprueba Ud. al candidato del FNL?







El siete de febrero, ocho millones de argelinos han acudido a las urnas para contestar a esta pregunta. Una tarjeta blanca para el SI, una tarjeta naranja para el NO. Un retrato del candidato oficial presidía la mayoría de los colegios electorales.

Pocos argelinos conocían exactamente al coron.l Chadli Bendjedid, candidato único a las elecciones en razón de su cargo de secretario general del FNL. Los carteles con su imagen, su aparición en TV la tarde del día 6 no sirvieron para mucho más que recalcar su lealtad al desaparecido presidente Boumedian y la irreversibilidad de la "opción socialista" del país.

La verdadera elección tampoco se había llevado en el Congreso del FNL, sino en los debates que durante más de tres semanas habían tenido lugar en el Consejo de la Revolución. El comandante militar de la región de Orán parece ser una opción bonapartista de compromiso entre el ala de la burocracia del estado y representante de la burguesía argelina que encabeza el ministro de Asuntos Exteriores Bouteflika y los cuadros de izquierda de las organizaciones del partido que tienen en Mohamed Salah Yahiaoui su principal dirigente. Ha sido este último sector el que desde 1977 ha venido preparando el Congreso del FNL, en una ampliación del marco democrático de los debates que ha tenido sus reflejos en la reforma de los estatutos del partido y en la dureza de las críticas contra la burocracia y la corrupción del estado que los militantes de base han podido hacer públicamente.

Pero este proceso de reforma "desde dentro" encabezado por el sector de izquierdas de la burocracia del Partido, puede verse ahora cortado. La Constitución, que debe ser reformada en breve plazo, confiere todavía unos poderes ilimitados al presidente de la República y secretario General del FNL. El mismo Chadli ha tenido que salir al paso de los temores de un giro a la derecha tanto en la situación interna como en el conflicto del Sáhara (no es casualidad que la Prensa marroquí haya saludado satisfecha la opción del Consejo de la Revolución argelino) asegurando tajantemente que nada ha variado en la orientación socialista del fallecido Boumedian.

El conflicto del Sáhara, la resistencia del FPOLISARIO, la radicalización de la juventud argelina (como fue patente en el Congreso de la Unión de Juventudes, al exigir la nacionalización de todas las tierras), recortan desde luego las posibilidades de maniobra de Chadli, pero a la vez sitúan a la burocracia estatal y la burguesía argelina, reforzada a la sombra de Boumedian, en la encrucijada de alternativas históricas de cuya solución depende el mantenimiento del difícil equilibrio conseguido en Argel.

A. MARAVER

Gran Bretaña

Lucha sindical contra la austeridad

Gran Bretaña está conociendo la ola huelguística más importante desde que en 1974 los mineros del carbón acabaran con el gabinete conservador de Edward Heath. La política de austeridad, el Pacto Social acordado entre el gobierno laborista y la dirección sindical, que limitaba en un 5% el alza de los salarios mientras la inflación sobrepasaba el 16% en 1976, ha saltado por los aires ante la combatividad obrera.

Uno a uno, todos los sectores de la economía han ido saltando tras el ejemplo de los conductores de camiones. Estos exigen un aumento del 22% frente al 17% que ofrece el Gobierno. Los ferroviarios un 40%, los trabajadores del servicio del agua un 14%, un 20% los del sector público... La victoria de los metalúrgicos de la Ford ha arrastrado a la lucha a los de la Leyland. El éxito de este movimiento radica en el redescubrimiento masivo de las formas de lucha radicales de la clase obrera y sobre todo en los piquetes de huelga, en cuya popularización han jugado un papel esencial los trotskistas. La dirección sindical ha intentado cortar este desbordamiento, llegando incluso a negociar un "pacto de buena conducta" con el ministro laborista Mr. Callaghan. Pero los piquetes han continuuado ampliando su gama.

El Gabinete Laborista sabe perfectamente que depende de los sindicatos cara a las próximas elecciones y está intentando flexibilizar sus posturas al máximo, para una vez roto el 5%, imponer las tasas sindicales en un 15%. Las encuestas de estos días han señalado un importante ascenso del Partido Conservador en las encuestas de voto, arrastrando a sectores de la pequeña burguesía hacia su campo. Estos indicios electorales y las afirmaciones históricas de la señora Tacher contra "la dictadura de los sindicatos" sólo han servido para reforzar la ola de combatividad obrera. Si en las elecciones próximas pierden los laboristas, entre otras cosas por su política de austeridad, es ahora cuando hay que conseguir unas mejoras salariales y sindicales suficientes como para poder aguantar el bloqueo conservador.

Mientras tanto, la Prensa británica presenta la huelga como el caos y el anuncio del apocalipsis. Su sensacionalismo morboso ha encontrado un campo fecundo al atribuir toda clase de desmanes a los piquetes de huelga, intentando crear una sensación de terror frente a los huelguistas.

Para no ser menos, los economistas neo-ricardianos aseguran ya que el incremento salarial sólo puede provocar la inflación, disminuir la competitividad, corroer la estabilidad de la libra y provocar el paro. Pero la memoria histórica de la clase obrera inglesa es profunda. Sabe perfectamente que el único causante de la crisis económica es el capital mismo, y que la mejor forma de combatir el paro son los piquetes de huelga.

A. MARAVER

Campaña internacional por el derecho al aborto

Se intensifica la movilización en Nueva Zelanda

Nueva Zelanda fue, en 1893, el primer país en el mundo que reconoció a las mujeres el derecho a votar. Sin embargo, cuando en 1977 promulgó la ley sobre contracepción, esterilización y aborto después de años de movilizaciones feministas, produjo leyes claramente restrictivas. Su intento de frenar la radicalización del movimiento feminista no tuvo sin embargo resultado. Antes y después de las elecciones al Parlamento de noviembre del 78 arreció la polémica, las críticas a la ley y la presión sobre el Partido Laborista, mayoritario en votos. La campaña internacional ha permitido respaldar y dar difusión a estas luchas.

Las restricciones que establece la ley de 1977 para la realización de un aborto son brutales: el aborto puede ser efectuado sólo en caso de incesto; si el embarazo representa un grave peligro para la vida o la salud mental o psíquica de la mujer, o si la mujer es considerada "débil mental".

Pero no son éstos los únicos obstáculos. La mujer que entra en alguna de las categorías mencionadas, debe obtener el acuerdo de su propio médico en primer lugar, de dos médicos designados por un cuerpo gubernamental luego y finalmente del cirujano. Si ella no cumple alguno de esos requisitos, tiene tres posibilidades: parir, buscar los servicios de un partero o hacer un costoso viajé a Australia. Una organización, la SOS, ayuda a las mujeres a abortar en Australia. Las cifras de casos que se presentaron en una ciudad son elocuentes. En un año 1.300 mujeres recurrieron a ese servicio, otras cientos efectuaron el viaje por sus propios medios.

Durante el voto de esta ley y con posterioridad, se realizaron numerosas movilizaciones feministas. En algunos meses se juntaron 330.000 firmas (más del 10% de la población total) repudiando la ley.

Tanto el Partido Nacional como el Partido Laborista están, en lo fundamental, contra el aborto. En su manifiesto a las últimas elecciones parlamentarias, los laboristas han planteado la posibilidad de un referéndum sobre el tema, pero no el derecho de la mujer a elegir. Para alarmar a aquellos miembros del Partido Nacional que estaban por la liberalización de la ley del aborto, el primer ministro, Robert Muldoon, (líder del movimiento contra el aborto), declaró que *"la cuestión del aborto cayó en manos de la extrema izquierda, especialmente en las de la Liga de Acción Socialista"*. Este es el nombre de la sección neozelandesa de la IV Internacional, profundamente inmersa en el movimiento por el derecho al aborto desde los años 70. Pero es necesario aclarar que esta campaña va mucho más lejos, en ella participan los sindicatos, grupos religiosos, partidos políticos, e incluso miembros importantes del Partido Laborista y del Partido Nacional.

S. CABRERA

¡Retirada de España de Ceuta y Melilla!

La proximidad de las elecciones generales exigen, de parte de la izquierda, una postura clara sobre la ocupación española de Ceuta, Melilla y los peñones del norte de Marruecos, una exigencia de retirada de las tropas.

Estas tierras fueron ocupadas por tropas castellanas hace varios cientos de años y desde entonces, con algunas lagunas de paz, han sido muchas las vidas que se han perdido por parte del pueblo español, obligado a ir al servicio militar, por defender unas tierras que nada beneficiaban al pueblo y sí a mercaderes, traficantes y capitalistas que invocaban la consabida "vocación de imperio" para mantener allí las tropas necesarias para explotar, sin demasiado beneficio por otra parte, al pueblo rifeño, ocupando su patria y negándole sus derechos fundamentales como pueblo.

Pero no solamente han tenido un interés económico estas tierras para los capitalistas españoles; ha habido por medio un gran interés militar. En una época en connivencia con el imperialismo europeo, Francia e Inglaterra y Alemania con intereses en la zona; luego cuando en España el pueblo conquistó con la República las libertades democráticas, se estacionaron allí y preparándose en el fuego de las esporádicas refriegas las mejores tropas que habrían de partir el 18 de julio del 36 para instaurar en España el fascismo tras la guerra civil, todo con participación de gran contingente de rifeños, que combatían así a una república que no les había restituido su patria ni su dignidad como pueblo, muy al contrario, había aumentado la represión contra los patriotas del Rif.

Estas enseñanzas nos indican el deber de la izquierda de exigir la devolución de Ceuta, Melilla y los peñones a Marruecos. Por varias razones:

Porque los marroquíes no utilicen más este problema como arma de chantaje para conseguir del gobierno español prebendas en otros terrenos, amenazando la vida de miles de jóvenes, obligados a hacer la mili allí en condiciones más duras.

Porque el pueblo marroquí tiene derecho a la integridad de su territorio, independientemente del gobierno que les toque sufrir.

Porque debemos asegurarnos que nunca más se inicie desde allí una nueva salvación de la patria, ni que miles de compañeros jóvenes sean ya más enviados a defender unos intereses que no son los suyos, contra otro pueblo.

Por todo ello la izquierda, la más grande y la más chica, debe dejar de lado su oportunismo electorero y exigir la retirada de las tropas de Ceuta, Melilla y los peñones, la devolución de estas tierras a Marruecos y la garantía a los habitantes que así lo deseen de dignas condiciones de vida y trabajo en España.

J. TRUJILLO

Carta de Francia

Tensión en Lorena



La lucha de los siderúrgicos alemanes, de noviembre de 1978, fue, en cierto modo, precursora de la que llevan a cabo actualmente los trabajadores de la siderurgia francesa en Lorena y Nord y Pas de Calais. En ambos casos, el origen es el mismo: la crisis estructural de la industria pesada. Y también son las mismas consecuencias que para los trabajadores, acarrea el plan de reestructuración con las consiguientes operaciones de reconversión industrial. Dicho en lenguaje más sencillo: los despidos en masa al ser reemplazado el utillaje vetusto por instalaciones con todos los perfeccionamientos técnicos. Catorce mil puestos de trabajo serán suprimidos, según las previsiones establecidas por el aludido plan de reestructuración, que ha sido elaborado por el gobierno francés. Catorce mil sólamente en Lorena, pues la cifra total, para el conjunto de la siderurgia en Francia, alcanza nada menos que 21.750.

Esta amenaza ha determinado la natural reacción en los medios por ella afectados, que son mucho más amplios que los mismos obreros siderúrgicos. En Denain, por ejemplo, el cierre de dos altos hornos (unos cinco mil quinientos puestos de trabajo) llevaría consigo inmediatamente la desaparición en el área local de todo un conjunto de actividades ligadas a ellos directamente, como son la transformación de materias primas y subproductos, el mantenimiento y la conservación de las instalaciones, el transporte del personal, esto es, unos 3.500 puestos de trabajo suplementarios. En Denain, como en Longwy y en otros puntos, se produce el mismo caso porque son enclaves que fueron creándose en torno de lo que era industria reina. Lugares hechos a su medida por una o dos grandes empresas. Población, red de transportes, equipamientos, toda la vida económica, en fin, fue organizada por esas empresas o en torno a ellas. Lo que explica, en gran parte, el hecho de que las medidas anunciadas por el gobierno en su plan de reestructuración, hayan suscitado la reacción de la población de su conjunto, incluidos los comerciantes, profesiones liberales, etc., que también se consideran amenazados. Y explica, asimismo, la agitación imperante que se traduce por huelgas, de protesta, secuestros de directores de empresa, bloqueo de carreteras y de vías férreas, asaltos a las comisarías, etc.

Ante esta situación, el ministro de Trabajo, monsieur Boulin, se ha entrevistado, el martes 6 de febrero, con los representantes de las federaciones sindicales —CGT, CFDT, FO y CGC (Confederación General de Cuadros)— con escasos resultados, por no decir nulos. La única solución positiva consiste en adelantar la prejubilación (1) a la edad de 55 años. En cuanto al plan de desmantelamiento de la siderurgia, queda intacto. Nada de extraño, pues, que las direcciones sindicales a nivel local, discrepen de la actitud que ellos consideran blandengue de sus respectivas direcciones nacionales.

En el comunicado publicado por el ministro después de la reunión se precisa de manera clara que "en el curso del mes de febrero, el ministro de industria examinará con los representantes sindicales los diversos aspectos de la política que tiendan a mantener en Francia una industria siderúrgica dinámica y a restablecer la competitividad". El sonsonete del mayor rendimiento, o sea, de la mayor explotación de los trabajadores, que tanto vale decir, descargar los efectos de la crisis inherente al sistema capitalista sobre las espaldas del proletariado.

La respuesta de los trabajadores a los propósitos del ministro no se han hecho esperar. El mismo martes día 6, los obreros del servicio de conservación de las instalaciones de la fábrica Usinor, en Danain, secuestraron al director y al jefe de personal porque habían decidido suprimir el trabajo de reparación de la máquina. Para ellos, esta decisión de la dirección constituía la prueba del desmantelamiento de la fábrica en la que han sido previstos 6.000 despidos para el mes de agosto próximo. También en Briey se manifestó la misma respuesta el martes 6, al ocupar los siderúrgicos la sub-prefectura (vicegobierno civil de la provincia) rompiendo puertas y muebles y lanzando al aire numerosos expedientes.

Para el día 16 de febrero está prevista una huelga general de la industria siderúrgica. Señalemos de paso que, entre las reivindicaciones puestas en circulación figura la semana laboral de 35 horas, que también fuera puesta sobre el tapete en la huelga de los siderúrgicos alemanes en el mes de noviembre.

Hagamos constar que para los trabajadores de Lorena, compás de espera no significa pasividad. Prosiguiendo la acción emprendida, en la noche del jueves, en las proximidades de Longwy, los mineros detuvieron un tren de mercancías y volcaron sobre las vías, las mil quinientas toneladas de mineral que transportaba. La vía quedó interceptada.

Corresponsal

(1) La denominada pre-jubilación consiste en un subsidio de paro del 70% del último salario a los despedidos mayores de sesenta años, subsidio cobrado hasta el momento de la jubilación, es decir, hasta los sesenta y cinco años, en el caso de no hallar un nuevo empleo.

CRISIS ECONOMICA

Y ELECCIONES GENERALES **(y 4)**

Que paguen la crisis los capitalistas

El programa expuesto en los dos últimos números de COMBATE, por el cual se absorberían hasta 2.000.000 millones de trabajadores en paro de aquí a 1982, y se garantizaba un seguro de paro a todos los que mientras tanto no tuvieran un empleo, podrá ser tachado de irrealista. Algunos, el realismo lo interpretan estáticamente como la aceptación de una situación dada; nosotros al realismo lo dotamos de un sentido dinámico, consistiendo en la posibilidad de cambiar las situaciones por medio de articular las fuerzas sociales capaces de lograrlo. Bajo esta última interpretación, la única susceptible de orientar la acción política, nuestro programa, como vamos a mostrar, no tiene ningún rasgo fantástico. Es plenamente realizable.



EN el cuadro uno evaluamos, para cada uno de los cuatro próximos años, el coste del programa propuesto, desglosando las distintas medidas. La última fila es el porcentaje que representa el total de cada año respecto del PNB de 1978. En el caso de llevarse a cabo este programa significaría que en 1982, la la participación del gasto público en el PNB habría crecido en 11 puntos, con lo que, a pesar de ello, el gasto público en nuestro país no alcanzaría lo que supone como media en los países de la OCDE y quedaría a mucha distancia de los países con un gasto público comparativamente elevado. El cuadro dos recoge la situación en varios países. A la vista de él, ¿puede juzgarse no realista el proponer un programa que implica hacer crecer el gasto público de un 25,3% a un 36,2% del PNB en 1982?

Reforma fiscal

La pregunta que surge inmediatamente es: ¿cómo financiará el Estado estos gastos? La respuesta no es única y caben preferencias. La nuestra es la siguiente:

La forma idónea de financiarse es a través de una profunda reforma fiscal que acentúe la presión fiscal sobre las rentas elevadas, la propiedad y el patrimonio y los beneficios capitalistas. El cuadro tres resume las fuentes de los ingresos públicos en varios países con sistemas impositivos diversos, pero que resulta elocuente para mostrar de dónde pueden extraerse los ingresos para financiar los gastos que propugnamos.

– El impuesto sobre la renta debe hacerse mucho más progresivo, lo que supone, no sólo elevar los tipos impositivos de las rentas altas, sino también atraparlas fiscalmente. Hay que tener en cuenta que el 3,3% que figura en el caso de España, se debe fundamentalmente al IRTP y que la reforma del impuesto sobre la renta que acaba de entrar en vigor implica, antes que nada, acentuar la carga fiscal del conjunto de los trabajadores, sin perjuicio de una cierta redistribución entre ellos. El margen recaudatorio que ofrece este impuesto es amplísimo (obsérvese el caso de Suecia).

– Hay que gravar más intensamente los beneficios de las sociedades, cuya débil imposición en nuestro país no tiene parangón con ningún país capitalista. El cuadro cuatro es bastante ilustrativo de lo intolerable de la situación.

– Hay que intensificar la presión fiscal sobre la propiedad y el patrimonio. Los impuestos que actualmente gravan estos conceptos son muy bajos y en algún caso ridículos (propiedad rural y urbana). El impuesto sobre el patrimonio sólo ha recaudado en 1978, 8.600 millones de pesetas, cuando la previsión era de 18.000 millones, y ambas cifras son bastante reducidas.

Las cuotas de la Seguridad Social, a pesar de todo cuanto se afirma, no son particularmente elevadas en nuestro país, pudiéndose elevar las contribuciones empresariales.

Estas son las bases de la reforma fiscal que defendemos. Interesa resaltar el enorme margen existente para aumentar los ingresos del sector público (como demuestra la columna primera del cuadro tres), lo que puede alcanzarse según diversas combinaciones de las bases propuestas.

Darle a la máquina

Simultáneamente con la reforma impositiva, una parte no desdeñable de los gastos de nuestro programa debería financiarse, dedicando a ellos las cuantiosas subvenciones y exenciones otorgadas a los capitalistas que no tienen más fin que aumentar los beneficios.

Asimismo, serían considerables los fondos que liberaría una racionalización (simplificación) de la Administración Pública y la eliminación de la corrupción que la gangrena a todos los niveles.

Pero en última instancia, además, cualquier gasto público puede financiarse a través de incurrir el Estado en déficit. Sostenemos que es mejor la financiación con impuestos progresivos, pero si las necesidades sociales no se atienden por la insuficiencia del sistema recaudatorio en un momento dado, el déficit presupuestario es la alternativa que interesa a los trabajadores. Este puede cubrirse por medio de emitir deuda pública (obligando, si es preciso, a la Banca a adquirirla) o bien por el procedimiento fácil de darle a la máquina del dinero. El crecimiento de la masa de dinero que se produciría por financiar un déficit equivalente al 2% del PNB, no sería mayor que el error entre el incremento previsto en el pacto de La Moncloa (17%) y el que ha resultado en 1978 (19,7%). Por otro lado, el efecto inflacionista que podría tener un déficit presupuestario, aunque indeseable, nunca sería tan grave como señalan los catastrofistas economistas burgueses y, desde el punto de vista de los trabajadores, contra la inflación siempre cabe la salvaguardia del poder adquisitivo de los salarios.

Las dificultades de poner en marcha el programa que hemos propuesto no son de carácter económico. Las dificultades no son otras que las de contar con la fuerza necesaria para imponerlo y la decisión de ejecutarlo.

Decisión y fuerza que únicamente pueden lograrse si los trabajadores, sus sindicatos en primer lugar, presentan un programa contra el paro de este tipo y organizan la movilización en su apoyo.

Cuadro 2

% Gasto publico/PNB	
Suecia	51.7
Alemania	44.0
Inglaterra	44.5
Francia	41.6
Italia	43.1
Media O.C.D.E.	*41.4*
ESPAÑA	*25.3*

Cuadro 1

Coste del programa contra el paro

Miles de millones de pesetas

	1979	1980	1981	1982
Plan de inversiones publicas	200.0	400.0	600.0	800.0
Nuevos enseñantes	17.5	35.0	52.5	70.0
Nuevo personal sanitario	8.7	17.4	26.3	35.0
Ampliación del seguro de paro	146.0	102.0	58.0	15.0
Jubilaciones anticipadas	285.0	285.0	285.0	285.0
COSTE TOTAL	657.2	839.4	1.02.8	1.205.0
% COSTE TOTAL/PNB	6.0	7.7	9.4	11.0

Cuadro 3

INGRESOS PUBLICOS (Porcentaje sobre el PNB) 1976

		IMPUESTOS					SEGURIDAD SOCIAL		
	TOTAL	Total	Sobre renta	Sobre beneficios	Sobre patrimonio y prop.	Sobre bienes y servicios	Total	Trabaj.	Empres.
Suecia	50.9	39.1	21.9	1.8	0.53	11.7	11.8	–	11.8
Alemania	36.7	24.0	11.1	1.7	1.20	8.9	12.7	5.6	6.9
Inglaterra	36.7	29.6	14.0	1.7	4.45	8.7	7.1	2.9	4.1
Francia	39.5	23.6	5.0	2.3	1.51	12.5	15.9	3.6	11.3
Italia	35.8	19.4	5.9	2.2	1.19	9.6	16.4	3.2	13.2
ESPAÑA	20.3	11.1	3.3	1.5	1.19	5.0	9.2	1.7	7.2

FUENTE: Estadísticas de Ingresos Públicos. OCDE.

Cuadro 4

Beneficios e imposición de sociedades

	% Beneficios/PNB	% Impuestos/Beneficios
Suecia	3.5	37.1
Alemania	3.6	54.6
Inglaterra	4.0	70.9
Francia	9.8	26.1
Media O.C.D.E.	*5.9*	*54.4*
España	*6.1*	*13.7*

FUENTE: Evolución de los gastos públicos O.C.D.E.

Resumiendo

Tal como hemos explicado en los últimos números de COMBATE, si el paro evoluciona tal como lo ha hecho el gobierno de UCD, en 1982 habría 2.500.000 parados. Las medidas que nosotros hemos propuesto a lo largo de esta serie de artículos son: semana laboral de 40 horas (en la perspectiva de 35 horas para 1982) y jubilación a los 60 años, lo que crearía 700.000 nuevos puestos en estos cuatro años.

Un plan de inversiones en construcción que generaría otros 700.000 puestos; pero a su vez, el gasto concentrado en el sector de la construcción generaría indirectamente otros 400.000 puestos de trabajo. Las medidas más urgentes en sanidad y enseñanza crearían otros 200.000 puestos, con lo que se habría creado 2.000.000 de puestos de trabajo.

Hemos añadido, además, un plan según el cual todo parado cubriría seguro de paro al 100% del salario y los –fundamentalmente mujeres y jóvenes– que estando en edad de trabajar no encuentran trabajo, percibirían un subsidio de desempleo equivalente al salario mínimo.

Todas estas medidas deben complementarse con otras dos, que en próximos números de COMBATE explicaremos: primero, una profunda y radical reforma agraria y del sector pesquero; segundo, las medidas de nacionalización total de las empresas que hoy son mixtas (caso SEAT, etc.), de incautación de aquellas que se encuentran en crisis por mala administración o por el agotamiento del período de superbeneficios sobre las que se habían creado (caso BABCOK, SARRIO, etc.): la primera de estas medidas crearía nuevos puestos de trabajo, la segunda impediría que aumente el paro en sectores en crisis que hoy emplean a muchos miles de trabajadores.

Y si finalmente, unimos a todo esto los efectos multiplicativos de creación de nuevos puestos de trabajo que este conjunto de medidas tendrían, podemos afirmar con datos en la mano, claros y precisos, que el paro tiene solución.

La financiación de estas medidas está explicada en esta misma página.